

COMENTARIOS

Jugando con fuego

"La concepción cristiana de la propiedad expuesta por el ministro de Agricultura merece el aplauso de la Cámara, menos de los agrarios." (De los periódicos).

He aquí un hecho que señala la convergencia, en su punto más culminante, de las dos tendencias que, durante mucho tiempo, se han disputado y se disputan, encarnadamente, la supremacía de régimen económico mundial. Esa lucha que, al desaparecer el régimen corporativo sin la existencia o preparación de otro que le reemplazara, surgió, con llamaradas de odio, en los grandes centros fabriles, cuando sobrevino el individualismo económico y la libre concurrencia que se tradujeron también al maquinismo que aumentó considerablemente la oferta de trabajo—en huelgas gigantescas, en atentados y asesinatos, en hambre y miseria, en aversiones y venganzas; que se extendió rápidamente por todo el mundo, poniendo en juego y en peligro los más sagrados intereses de la Religión, de la propiedad, de la familia, del orden, de la vida humana toda y, más recientemente, salvo pequeñas repeticiones, llegó a plantearse en serio en la Península con el advenimiento del nuevo régimen y los fugaces, pero funestos, triunfos socialistas.

De aquel entonces a esta parte, todos conocemos, punto por punto, el proceso evolutivo de la lucha política, y las consecuencias duras, tristes, lamentables, que la realidad nos ha brindado: el caso de Asturias—y no comencemos a narrar la triste historia—lo dice bien patentemente. Y se trata de hechos innegables, incontrovertibles.

Que la lucha ha sido terrible, nadie lo duda. Que la explosión violenta ha tenido lugar cuando el socialismo, en franca derrota, parecía caer de medios ofensivos, cuando las fracciones llamadas de orden parecían tomaban la ventaja, cuando los cuerpos armados—por cuya perversión tanto se temió—habían ya sido desarmados a la influencia de propagandas disolventes, cuando todo hacía presagiar al propietario que las tierras andaluzas y de otras regiones donde impera el latifundio, al propietario inmensamente rico que íbamos a retornar al estado de comienzo del siglo, del período de la guerra y de la postguerra en que la libre concurrencia y el egoísmo pudieron tener aquí la máxima expresión y más amplio desenvolvimiento; que la explosión violenta, repetimos, encarnizada, dura, inhumana, sangrienta, espantosa,

haya tenido lugar en tales momentos suena como alabanzoso a cuyo ruido, por lo visto, hay, todavía, quien se mantiene sordo. No han transcurrido muchos meses aún desde que las llamadas fracciones españolas de orden estaban dispuestas, ante la avalancha marxista inminente, a ceder hasta dar estado de hecho y realidad a las últimas consecuencias de la doctrina social cristiana clara, clarísimamente expuesta en sus encíclicas por nuestros queridos Pontífices.

¿Fue ello sincero arrepentimiento? ¿Se debió al temor de vengativas represalias? Mas aquella disposición, aclarado aparentemente el horizonte ha desaparecido. Tal vez muchos que lo prometían por no perderlo todo, y quienes hubieran aguardado hasta el postrer momento, como se cuenta de aquella comadre indomable que, al ser arrojada al río y en trance de perder ahogada, sacaba las manos hasta las muñecas rozando las uñas para llamar pijojo a su marido.

Y ahora parecéis que tienen ya la tienda de sus manos y se engallan, y no se dan cuenta que ahora, como hace unos meses, como hace tan solo dos meses, están imprudentemente jugando con fuego. Así lo demuestra la conducta de ese sector parlamentario y algún otro más a que aludimos.

Estamos indudablemente en una época en que el "homo homini lupus", el hombre lobo para el hombre, se ha dado en las formas más espantosas y bestiales. A tanto ha llegado, de un lado el liberalismo económico, y las ansias vengativas del proletariado—manchadas de pasión ambiciosa, a veces—de otro. Y no es turbio el color de mi cristal. Y, con todo ello, se han adoptado actitudes como la señalada.

Antes, las fracciones que hoy han rechazado una concepción cristiana de la propiedad, se enfrentaban con el marxismo y al materialismo histórico de que aquel se deriva, y, ahora, cuando los partidos avanzados, tras la derrota de sus posiciones, se arrojan al calor del rescoldo que surge virgíneo de las páginas del Evangelio, se enfrentan con las doctrinas clara, contundente, categórica, e incontrovertiblemente expuestas por el Pontificado.

Cuando la voz de la concordia, que, en esta y en todas las ocasiones, es la voz de Cristo, tiene su mano en el terreno de la justicia y de la justicia cristiana, quienes están más obligados a aceptarla y estrecharla con el verdadero amor y la caridad verdadera, la rechazan.

L. AVICENA URIZ.

DEL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

EN LA AUDIENCIA DE BURGOS SE VE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA TRECE CONCEJALES DE VITORIA POR DESOBEDIENCIA

Los catorce procesados, defendidos por los letrados señores Aldasoro y Urriza, son absueltos.

Vitoria 23 (230)

De Burgos se reciben noticias de la celebración en la Audiencia de aquella capital del juicio oral de la causa seguida contra el Alcalde de Vitoria señor González de Zárate y trece concejales por el delito de desobediencia.

Los procesados han sido defendidos por los letrados señores Aldasoro y Urriza, estando encargado el primero de la defensa de los procesados afiliados a partidos de izquierda y el señor Urriza de los nacionalistas e independentes.

Los informes de ambos abogados han sido brillantísimos y muy favorablemente comentados.

El juicio oral comenzó a las once de la mañana y terminó a las once de la noche.

POR LOS MINISTERIOS

Por ahora no hay nada del anunciado Estatuto del Magisterio

El ministro de Obras Públicas afirma son de gran importancia las acometidas por Prieto en los alrededores de Madrid.

Madrid 22, 23'30

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia durante varias horas y recibió la visita de algunos jefes del Ejército.

Celebró una conferencia muy extensa con don Onofre Sastre, acerca de la alta inspección auditoria que se le ha encomendado.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que en breve se publicará un decreto referente a este asunto, y el señor Sastre comenzará su actuación inmediatamente por la auditoría de Cataluña.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas y les dijo que no tenía noticias importantes que comunicarles.

Aplazó nuevamente la entrega de la nota que tiene anunciada hace días porque mientras la comisión parlamentaria no dictamine sobre el particular, estima inoportuno facilitar informaciones que pudieran parecer una coacción.

LA ACTUACION DE ALGUNAS AUTORIDADES EN CATALUÑA

Esta mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso la minoría de la Esquerda.

Al terminar facilitó una nota, en la que dice: La minoría examinó el momento actual político y de un modo especial la actuación de las autoridades que ejercen cargos de mando en Cataluña, y de las que cree la minoría que se están excediendo en sus funciones.

Trató de la supresión de algunos organismos catalanes como el Instituto de Investigaciones Económicas y se acordó llevar esta cuestión al salón de sesiones, por creer que con medidas como la citada se lesionan intereses vitales del país.

LO QUE DICE VILALOBOS

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les rogó que desmintieran algunas informaciones publicadas en periódicos profesionales que anuncian un proyecto de Estatuto del Magisterio que está estudiando el ministro.

El señor Villalobos dijo a los periodistas que no ha redactado ni un solo artículo de ese Estatuto, y que cuando lo haga será obra exclusiva suya.

Pueden, por lo tanto—manifestó el ministro—que el referido Estatuto no existe aún más que en la mente de aquellos que están publicando comentarios.

Dijo también el ministro que por inco-

entre sí un padre recto, justo y prudente, sabe ponerse de parte de aquel a quien, en cada caso, le asiste la razón y la justicia. Padre somos de todos Nuestros amadísimo diosesanos y, con la gracia de Dios, tendremos cuidado de no mezclarnos en cuestiones políticas, pero, tratándose de asuntos religiosos, exactamente igual que al Partido que ahora ha sido gravemente injuriado, lo mismo que al señor Aguirre, cuyos profundos sentimientos religiosos y vida privada y pública cristianas Nos son bien conocidos, AMPARAREMOS Y DEFENDEREMOS en cada caso a los Hijos y Hermanos que han sido ultrajados por otros Hijos y Hermanos en lo que más vale, en su honor de cristianos y católicos.

Autorizamos a usted para que, si lo estima conveniente, haga público este escrito, aunque lo hacemos bajo la precisa condición, que ya antes hemos indicado, de que habrá de publicarse en toda su integridad y no únicamente en parte o partes del mismo. Dios guarde a usted muchos años. Bugedo, 8 de Agosto de 1932. (firmado) MATEO, Obispo de Vitoria.

(1) Los subtítulos no constan en el original y han sido supridos para mejor distribución del texto.

CON PLUMA AJENA

El problema catalán

Reproducimos de "Ahora".

"El problema más grave para España, que exige de cuantos dirigen la vida pública o influyen en ella un tacto mayor, es el catalán. Por entenderlo así, nos dañe los comentarios encrespados, hirientes, que unas veces oímos o leemos del lado acá del Ebro, inspirados en un sentimiento de patriotismo nacional, y otros, del lado allá, inspirados en otro patriotismo regional. Se equivocan unos y otros; ni España ni Cataluña ganan nada con esas destemplanzas simplistas. El problema catalán es más complejo que todo eso.

Ahora estamos en un régimen transitorio y como el estado de guerra tendrá que levantarse pronto, el aparato que prepara es el contenido en el proyecto de ley presentado en el Parlamento. Lo que tiene de peor este proyecto es el nombramiento de una Comisión encargada de dictaminar en un plazo harto perentorio sobre los servicios trasapados. Esto es entrar a fondo en el problema, y para ello ni basta una Comisión ni es éste el momento. Eso es una verdadera revisión del Estatuto, y la revisión hay que acometerla por el Parlamento y con las pasiones más encaladas.

Ahora hay que proveer a que Cataluña tenga una primera autoridad y un Gobierno, y eso es lo que transitoriamente va a darse con el proyecto del Gobierno. Sería una locura que en esa etapa el órgano de gobierno provisional quisiera entrar en reformas políticas esenciales. Le debe bastar con poner las cosas en orden, limpiar los focos de mala administración y mala política, corregir abusos y yerros y buscar en cada problema y en cada momento el lazo de aproximación cordial entre Madrid y Barcelona.

No estamos, por consiguiente, ahora frente a un problema de leyes, sino de conductas, y las conductas dependen de los hombres. En este caso concreto "del hombre" del presidente de la Generalidad, que sea nombrado.

Es un acierto que el nombramiento no sea del Congreso, como se dijo en un principio, sino del Gobierno. El Congreso, archielexpresión y quintesencia de la política, no tenía más remedio que nombrar un político, y lo más conveniente es que no se apoliticara militante quien rija ahora la vida pública catalana. La designación de un catalán, que ni hubiera combatido con dureza ni fuese animado por el pensamiento de hacer carrera política que tuviera el respeto de los demás y la consideración de todos, espíritu justiciero y libre de prejuicios, es lo que po-

dría constituir un acierto máximo. Lo que hay que hacer ahora es labor de tacto y equilibrio exenta de genialidades; no es pintrra de grandes trazos, sino llena de delicadeza. No será poco aprovechar unos cuantos meses para purificar el ambiente de toxinas morales, políticas y administrativas.

Pero, ¿y la revisión del Estatuto? Ya sueñan voces clamando por ella. ¡Qué error! Fue un grave yerro político aprovechar el 10 de agosto de 1932 para acelerar el otorgamiento del Estatuto, con ampliaciones no previstas; y creía incidir en la propia equivocación utilizar el 6 de octubre de 1934 para acabar con el Estatuto. Precisamente la labor que urge es la decantación de lo que constituye la verdadera aspiración catalana y separarla de esa otra espuma de ambición, de irregularidad, de revolucionismo, con que muchos pretenden disfrazar aquella para utilizarla en sus reprobables aventuras. Tan absurdo era sospechar que la Generalidad rebelde representaba a Cataluña como creer que el sentimiento catalanista ha desaparecido por ensalmo.

La autonomía de Cataluña, la verdadera autonomía, no era pilotada por Companys, y por lo tanto, no tenía para qué naufragar con él. Otra cosa distinta es que en la enajenación de facultades y atributos a la región autónoma se fuese demasiado lejos entregando el Orden público, que es la función esencial del Estado nacional; la justicia, que ya el Fuero Juzgo colocaba el primero de los atributos del señorío real—"justicia, moneda, fonsadera e secos yantares"—. Esto tiene que revertir al Estado; recordándose con ello el Estatuto; pero como la revisión constitucional, en un plazo de relativa brevedad, se abre camino, y el Estatuto es hijo de la Constitución, no hay razón que aconseje echar por delante la revisión de la parte, sin aguardar a la revisión del todo.

Si el año largo que ha de transcurrir se logra llenar con una política de cordialidad, de discreción, en la que el buen catalán y buen español se vea atendido se habrá hecho bastante; porque la realidad es que el problema catalán no sólo se acumularon desafecciones de allende el Ebro, sino torpezas del lado de acá y no pocas veces flaquezas, por las que resaltaban, alentados con influencias de Madrid, quienes no hacían buen uso de ellas en las ramblas. Un problema viejo, envenenado, no se puede resolver milagrosamente ni con nueva pedrea de frases. No es tampoco problema exclusivo de organización, sino de conducta y de cordialidad".

De la Alcaldía

UNAS FOTOGRAFIAS

El Alcalde, don Tomás Mata, nos dio cuenta ayer a los informadores locales que del secretario del Patronato Colonias Escolares había recibido unas interesantes y bellas fotografías de la Colonia de San Miguel en Zudaire.

RECOGIDA DE PERROS

Así mismo nos comunicó el señor Alcalde, había ordenado la recogida de perros, por si pudiera haber alguno de ellos contaminado de rabia, ya que los días pasados fué muerto otro can atacado de la misma enfermedad.

MUY BIEN HECHO

Al mismo tiempo nos hizo saber el señor Mata que ayer y hoy, (miércoles y jueves), se habían recogido varias muestras de leche para su análisis, comprobándose que dos de ellas se hallaban en malas condiciones para el consumo, imponiéndose la correspondiente sanción.

Advierte, para conocimiento general de los abstenciones, que sobre todo en asuntos de esta naturaleza, ha de ser inexorable, y que de repetirse el caso, extremará el rigor en las sanciones que imponga.

COMISION DE HACIENDA

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, despachando diversos asuntos.

LA SESION DE HOY

A las seis y media de la tarde celebrará en segunda convocatoria el Ayuntamiento la sesión semanal para despachar cuatro asuntos de la Comisión de Fomento, dos de Hacienda y cinco de Ensanche, figurando entre éstos la liquidación presentada por el contratista de la Estación de Autobuses señor del Guayo.

EL TRANSITO PESADO DE VEHICULOS POR LA CALLE DE SAN MIGUEL

Se hace saber por la presente nota que que el tránsito que existe en la misma en mientras esté emplazado por la calle S. Miguel comprendido entre Mártires de Cl. rauqui y Plaza de San Nicolás, quedará prohibido por dicho sector el tránsito pesado de vehículos a que se refieren los artículos 220 y 221 del vigente Código de Circulación.

En su consecuencia, únicamente se permitirá la circulación por este paraje de aquellos vehículos de carga y viajeros que por sus dimensiones, comprendidas las del cargamento, no excedan de 3,25 metros de altura por dos y medio de ancho.

El tráfico por esta calle ha de verificarse a marcha lenta y con gran precaución. Los agentes de mi autoridad velarán por el cumplimiento de cuanto se dispone en esta nota.

Acción Católica

Juventud Católica Femenina recuerda a las auxiliares y delegadas de Parroquias para recoger la insignia que se les impondrá el día de San Saturnino, por nuestro domicilio social Zapateria 40 segundo hoy viernes después de la conferencia de la noche y mañana sábado de doce y media a una de la tarde.

NOTA: Los ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el R. P. Andrés de Azcoz S. J. tendrán lugar en la casa de San Francisco Javier de Burlada del 10 al 16 de diciembre.

Conferencias misionales en San Fermín de Aldapa

Comenzaron anteaayer como veníamos anunciando, con una concurrencia numerosísima. El P. Desantiago nos deleitó en su primera Conferencia—palabra fácil, llena de unción que llega al alma—versó acerca del "Concepto Misional basado en el cumplimiento de un mandato de Jesús, en el desarrollo de una ley vital de la Iglesia y en la respuesta a la sed insaciable de Dios que sienten las almas.

Seguidamente se verificó la bendición e imposición del Crucifijo al joven Misionero Corazonista, que uno de estos días partirá, D. m., para China; emocionante ceremonia que impresionó hondamente. Abrazado por sus hermanos de hábito subió luego al púlpito y pronunció una palabra en las que se sentía ya vibrar el alma del apóstol.

Con las mismas características tuvo lugar ayer la segunda conferencia sobre el Sujeto pasivo de las Misiones: los infieles, pintados por San Pablo con esta palabra: tinieblas, tinieblas intelectuales, tinieblas religiosas y tinieblas morales; tinieblas que desaparecerán si logramos que sobre ellas caiga un rayo de la Luz, que es Cristo.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, piedras, etc.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo

EL FOLLETO "JUDAISMO, NACIONALISMO Y COMUNISMO"

Texto íntegro de su condenación por el Itmo. señor Obispo de Vitoria

EL IMPETU ANTICRISTIANO DE ALGUNOS ELEMENTOS SEDICENTES CATORCENARIOS

Desde luego aceptamos y confirmamos, como es natural, el dictamen precedente del Censor que sobre su eminente competencia en Filosofía, Jurisprudencia, Cánones, Teología y otras disciplinas humanas, ha destacado siempre por su profunda piedad e imparcialidad en asuntos políticos.

Pero al hacer nuestro este dictamen vamos a cumplir un deber pastoral, añadiendo, para enseñanza de todos Nuestros amados diocesanos, algunas graves observaciones. Fedrán los interesados publicar la "censura" pero lo habrán de hacer juntamente con estas adiciones.

Hablaremos con toda claridad, ya que la efervescencia de muchísimos católicos de distintos partidos ha llegado en Nuestra diócesis a tal grado que la Iglesia no puede aprobarla y menos bendecirla.

Conformes en que los católicos y los afiliados a partidos católicos defiendan sus puntos de vista en asuntos y matices políticos que Dios ha dado a la libre y licita discusión de los hombres; no podemos empero, dar Nuestra conformidad al modo y forma en que proceden para la defensa de sus ideales algunos oradores, escritores, articulistas de periódicos de diversos campos católicos, aunque reconocemos gustosísimos que, por otra parte son personas profundamente católicas y dignas de loa. En vez de guardar en sus discusiones consideración y respeto al enemigo político, gran elevación de miras, evitando estridencias y violencias de lenguaje; en vez de defenderse mutuamente CON CARIDAD Y AMOR FRATERNALE como exige, pide y ordena a sus Hijos la Santa Iglesia, ciertos oradores, escritores, correligionarios de un partido que puede licitamente amar, y amar entrañablemente su LEMA Y BANDERA atacar a los partidarios de otros LEMAS Y BANDERAS, que igualmente pueden ser amados y son, en efecto, entrañablemente amados; y atacan con tal furor, con tan anticristiano ímpetu que se hace casi imposible la soldadura de los destrozos que causan esos desahogos, muy políticos sí, pero no católicos.

EL FOLLETO NO PODIA MERECER JAMAS CENSURA FAVORABLE Y APROBACION ECLESIASTICA

Así sucede que partidos políticos que coinciden en puntos principales de sus respectivos programas religioso-políticos se hacen mutua e implacable guerra hasta tal extremo que a veces es irremediable pensar y creer que se ocupan y se entretienen en

destrozarse mutuamente más que en combatir, todos unidos, a los enemigos de Dios, más que en defender los intereses sacrosantísimos de la Iglesia, los generales y trascendentales de España y los particulares de cada región.

Allá en los primeros siglos del Cristianismo los paganos se convertían a éste por el asombroso ejemplo de caridad mutua que practicaban los discípulos de Jesús: ¡Oh! decían, ¡COMO SE AMAN LOS CRISTIANOS! Hoy en una de las diócesis más cristianas del mundo, ¡habrá de decir lorrendo—flens dico—¡OH, COMO SE ABORRECEN ALLI MUCHISIMOS CRISTIANOS!... Causa horror el pensarlo.

A intensificar esta triste labor, a reforzar ese combate lastimoso, a sembrar nueva cizaña en el campo del Padre de la familia cristiana, a desgarrar el precioso manto de la unión entre católicos y abastecer el fuego de las pasiones políticas ha venido últimamente el folleto titulado "Nacionalismo, Comunismo, Judaísmo".

El Papa, Padre y Maestro de todos, nuestro Prelado, desterrado, confinado, alejado injustamente de la diócesis y con tan prolongado destierro y confinamiento! exhorta un día y otro día y de todas maneras A LA UNION, y de no verse realizado ese programa salvador que viene del cielo y de quienes tienen autoridad espiritual sobre los fieles, surgen escritos, artículos de periódico y folletos, como el citado, instrumento, medio éste el más eficaz y cruel que se ha empleado para impedir la ansiada unión. LA NECESARIA UNION DE LOS CATOLICOS.

¿Cómo es posible que ese folleto "Nacionalismo, Comunismo, Judaísmo mereciera jamás censura favorable y aprobación eclesiástica? Por eso, de acuerdo con el Censor, lo desautorizamos oficialmente en virtud de Nuestra ordinaria potestad y autoridad de Nuestra Diócesis; y, de acuerdo también, de completo acuerdo con el Censor, Nos declaramos solemnemente que, si se publicara otro folleto semejante contra OTROS PARTIDOS CATOLICOS Y EN GENERAL CONTRA LOS QUE SE GLORIAN DE SER CATOLICOS, Y LO SON EN REALIDAD, Nos procederíamos en la misma forma que ahora, más aún, honradamente creemos que no hay PARTIDO POLITICO CATOLICO que apruebe y alabe ese folleto.

EL PARTIDO NACIONALISTA HA SIDO GRAVEMENTE INJURIADO

Por todo lo cual... ¡Alto el fogal, ya basda de discordias, arrojén Nuestros hijos de sus almas los odios políticos, sean dóciles a las exhortaciones de su Pastor y confíen en él—Cuando los hijos de una familia rifien

Ecos de sociedad

VIAJES
De Ustároz don Agustín Marco.
De su viaje de boda, los jóvenes esposos Navarraz-Iriarte.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

Fueron a Sevilla los señores de la Lacta y Ramírez de Arellano con sus hijos.
De Bacalco el ex diputado foral don Wenceslao de Goizueta.

Liquidación por tras-paso de local

Establecimiento de "Las Muñecas".
Géneros de punto y Confeciones.
Precios reducidos.

A Dicastillo don Higinio Martínez.
Fué a Madrid don José Igoa.

VARIAS
Ha ingresado en el convento de Religiosas Dominicas de la Enseñanza en esta capital, la virtuosa señorita pamplonesa María Paz Reclusa.

E. Huarte-Mendicoa

Partos y enfermedades de la mujer.
Ave. CARLOS III, 13, tercero, doña.
Teléfono 2971

Ha sido nombrada Maestra de Punes la distinguida señorita doña María Isabel Navaraz Sanz, hija de la que fué la Directora de la Normal doña María Ana Sanz.

NATALICIOS
Ha dado a luz un niño, tras un parto laborioso, la esposa de don Ignacio Cía doña Dominica Iribarren.

MADURAS
De pino, Romal y entarimados
ANTONIO ERICÍ

ENFERMOS
Se encuentra enfermo de pulmonía y dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría el acreditado comerciante don Agustín Trías.

Se encuentra retirado en cama, aunque por fortuna no de gravedad, el probo y joven empleado del Juzgado municipal de esta ciudad don Jesús Llorente.

F. Jadraque

ODONTOLOGO
RAYOS X
Pasco de Sarriena, 6 y 8
Teléfono 1401

BODAS

En el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Nicolás se efectuó anteayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de Santacara, Pilar del Villar, con el culto médico-odontólogo de Tafalla don Mariano Sarriá.

Bendijo la unión el culto coadjutor de San Nicolás, don Rafael Osácar.

Una vez terminada la ceremonia los nuevos esposos y el numerosísimo séquito se trasladaron al Hotel "La Perla" donde se les sirvió un gran banquete.

Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas para diversas capitales de la península, con objeto de pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

Boletín religioso

EN SAN SATURNINO
Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de San Saturnino, dedica a su Santo Fundador el día 25 de Noviembre.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, oración al Santísimo Sacramento, plática, meditación, reserva y bendición.

Acto seguido se hará la procesión acostumbrada por el interior del templo, con la efigie del Santo.

El turno de la exposición del Santísimo corresponde ese día a esta parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial.

Terminado el ejercicio de la tarde, se dará a adorar la reliquia de San Francisco, y se harán las tomas de hábito y profesiones.

Pueblos en donde se han organizado funerales en sufragio de Sabino de Arana-Goiri

EN EL XXXI ANIVERSARIO DE SU MUERTE

AURITZ (BURGUETE).--El día 24 a las 7 en la Iglesia de San Nicolás.

DONESTEBE (SANTESTEBAN).--El día 18 a las 7 y tres cuartos en la Capilla de la Sagrada Familia.

ARBIZU.--El día 18 a las 7 en la Iglesia de Santa María de Arbizu.

URROZ.--El día 18, a las 7 en la Iglesia Parroquial.

AZKOIEN (PERALTA).--El día 18 a las 8 en la Iglesia de San Juan Evangelista.

ALSASUA.--El día 18 a las 10 en la Iglesia Parroquial.

BARGOTA.--El día 18 a las 7 en la Iglesia de Santa María.

BERRIOETA.--El día 19 a las 8 en la Iglesia Parroquial.

ALKOTZ.--El día 19 a las 7 en la Iglesia Parroquial.

BURUTAIN.--El día 19 a las 7 en la Iglesia de San Pedro.

IZABR.--El día 19 a las 8 en la Iglesia de San Cipriano.

ALDATZ.--El día 20 a las 7 en la Iglesia Parroquial.

SUMBILLA.--El día 20 a las 6 en la Iglesia de San Juan Bautista.

ARELLANO.--El día 20 a las 7 y media en la Iglesia de San Román.

SESMA.--El día 20 a las 7 y media en la Iglesia de Santa María la Mayor.

MARKAZKO (CASCANTE).--El día 20 a las 6 y cuarto en la Iglesia de la Asunción.

ETXARRI-ARANATZ.--El día 21 a las 8 en la Iglesia de Santa María.

ETXARREN DE GUIRGULLANO.--El día 21 a las 9 en la Iglesia de San Román.

LEKUMBERRI.--El día 21 a las 8 en la Iglesia de San Juan Bautista.

LESARA.--El día 21 a las 7 y media en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas.

ILUMBERRI (LUMBIER).--El día 22 a las 7 y media en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

BETEIN.--El día 22 a las 7 en la Iglesia de San Pedro.

ETXALAR.--El día 23 a las 7 en la Iglesia Parroquial.

PUEO.--El día 23 a las 6 en la Iglesia Parroquial.

GARES (FUENTE LA REINA).--El día 24 a las 7 en la Iglesia de Santiago.

IRUROZQUI.--El día 24 a las 9 en la Iglesia de San Adrián Mártir.

MARCILLA.--El día 24 a las 8 en la Iglesia de San Bartolomé.

ZUBIRI.--El día 24 a las 6 en la Iglesia Parroquial.

ANIZ.--El día 24 a las 7 en la Iglesia de la Asunción.

TAFALLA.--El día 25 a las 8 y media en la Iglesia de los RR. PP. Pasionistas.

LEITZA.--El día 25 a las 7 y media en la Iglesia de San Miguel.

VILLAVA.--El día 25 a las 7 y media en la Iglesia de San Andrés.

OLAZTI (OLAZAGUTIA).--El día 25 a las 8 en la Iglesia de San Miguel Arcángel.

GOIZUETA.--El día 25 a las 10 en la Iglesia de Santa María.

ALMANDOZ.--El día 25 a las 6 y media en la Iglesia Parroquial.

ARANATZ.--El día 25 a las 8 en la Iglesia de la Asunción.

EKAY DE LONGUIDA.--El día 25 a las 8 en la Iglesia de San Martín.

ERGABIA (CORELLA).--El día 25 a las 9 y media en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

ORREAGA (RONCESVALLES).--El día 25 a las 8 en la Iglesia de Nuestra Señora de Orreaga.

ELIZONDO.--El día 25 a las 11 en la Capilla de MM. Concepcionistas.

LIZARRA (ESTELLA).--El día 25 a las 11 en la Capilla de los PP. Escolapios.

KARAKARRE (CARCAR).--El día 25 a las 8 y media en la Iglesia de San Miguel.

ERIBERRI (OLITE).--El día 25 a las 8 en la Iglesia de San Francisco.

IRUNA (PAMPLONA).--El día 25 a las 11 y media en la Iglesia de los PP. Carmelitas.

LEKAROTZ.--El día 20 a las 6 y media en la Iglesia Parroquial.

BIANA.--El día 20 a las 7 y media en la Iglesia de Santa María.

IZANTZI.--El día 23 a las 7 y media en la Iglesia de San Miguel.

BIOTZARI (BIGUEZAL).--El día 24 a las 7 en la Iglesia de Santa Eulalia.

ITUREN.--El día 25 a las 9 en la Iglesia de San Martín.

ERRAZN.--El día 25 a las 10 en la Iglesia de San Pedro.

KASEDA.--El día 25 a las 7 y media en la Parroquia de la Asunción.

METAUTEN.--El día 20 a las 8 en la Iglesia Parroquial de Ganauza.

BARASOAIN.--El día 21 a las 9 en la Iglesia de Santa María.

ZARGAZTELU.--El día 25 a las 7 y media en la Iglesia de San Salvador.

ETXAURI.--El día 25 a las 7 en la Iglesia de Santa Eulalia.

MUSKARIA.--El día 25 a las 9 en la Iglesia de PP. Capuchinos.

GONZ.--El día 25 a las 7 en la Iglesia de San Miguel.

ERRO.--El día 29 a las 6 en la Iglesia de San Esteban.

GALLUES.--El día 24 a las 5 en la Iglesia de San Vicente Martín de Izaol.

AURIZBERRI (Espinal).--El día 25 a las 7 en Nuestra Señora de Orreaga.

UARTE ARAKIL.--El día 25 a las 7 en la Iglesia de San Juan Bautista.

TRURZUN.--El día 25 a las 7 en la Iglesia Parroquial.

AGOITZ.--El día 25 a las cinco y a las siete y media en la Iglesia Parroquial.

IMARKOAIN.--El día 23 a las 7 en la Iglesia Parroquial.

ZANGOTZA (SANGUESA).--El día 25 a las 8 en la Iglesia de San Nicolás.

AMAYUR (MAYA).--El día 25 a las 7 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

NOTA: Se ruega a las entidades de Navarra que no hayan comunicado la organización de funerales, lo realicen a la mayor brevedad al Secretariado de N. B. B.

tejados eternos... con PIZARRITA
GARANITZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. - GUADALAJARA
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
PAMPLONA: OCHOA LACAR HERMANOS
HIERROS Y FERRETERIA
NAVAS DE TOLOSA N.º 5

Noticias judiciales

ADJENIA PROVINCIAL
Señalamiento para hoy:
Juzgado de Tafalla.--Juicio oral seguido contra Alejandro Ezcurra y Ezcurra, por el delito de imprudencia temeraria.

Señoras embarazadas

Evitaréis la mayor parte de dolores y molestias que origina el parto empleando las inyecciones preparadas bajo la fórmula del Doctor Echarte las cuales son inofensivas para la madre y para el niño, son de muy sencilla aplicación y de excelente resultado.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
Francisco Javier Arbeloa Erice.
Félix Doroteo González Carro.
Jesús María Rázquin Calvo.
Francisco Amillo Sáez.
Roberto Emilio Lezaun Medrano.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20. 1.º Teléfono 1448

De Enseñanza

DE LA SECCION
Del Concurso para Cursillistas. Van llegando certificaciones de actas de propuestas formuladas por los Ayuntamientos. Conviene que todos se preocupen de acelerar el envío de esos documentos, pues la sesión para hacer públicas las propuestas tendrá lugar el día 27 y antes han de acoplarse en la Sección los distintos trabajos.

Como aclaración a la nota publicada ayer sobre los documentos que los cursillistas han de presentar en la Sección para entrar en nómina, hemos de decir que son necesarios a tal fin todos, es decir, los comprendidos bajo el epígrafe: Maestros de nuevo ingreso. --Documentos que debe remitir inmediatamente a esta Sección, una vez poseído, sin los cuales no se le acreditarán haberes en nómina y los que figuran bajo el epígrafe: "Para formar el expediente personal y ser alta en el escalafón". Una disposición reciente exige para entrar en nómina no sólo los primeros documentos sino también los segundos. Ténganlos muy en cuenta.

En la información de ayer se escapó una errata. Las hojas de servicios han de ser reintegradas con timbre del Estado de 25 céntimos y no de 20 como se dijo.

En la "Gaceta" del 19, se publica la relación de becarios de esta provincia, que son cinco: D. Ekuperancia Aoz, don Justo Dufur y doña Felicitas Peralta, del Instituto de Pamplona; don Jesús Polo, del de Tudela y don Angel Rázquin, de la Normal de Pamplona. Todos tendrán 150 pesetas mensuales de bonificación y matrículas gratuitas. En la misma "Gaceta" se asignan a Navarra diez becas que se cubrirán con ocasión de vacante en donde hay con exceso, en relación con el número de habitantes de cada provincia. Para la sección de alumnos becarios se constituirá muy pronto un Patronato provincial, con arreglo al Reglamento de 30 de octubre último, formado por un representante de cada uno de estos Centros: Escuela Normal, Instituto de Pamplona, Ins-

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Libretas ordinarias a la vista... 4'50 por 100
Imposiciones anuales... 4'00 por 100
Imposiciones semestrales... 3'50 por 100
Cuentas corrientes a la vista... 3'00 por 100

Noticias y sucesos

UN INCENDIO
El Alcalde de Beizua-Labayen comunica al Gobierno civil que el día pasado se declaró un incendio en el caserío bords Yuañenes, quemándose todo el forraje almacenado y algo de grano, habiendo desaparecido también del citado caserío-borda dos vacas, propiedad del inquilino Miguel Sagardía.

Señoras embarazadas

Evitaréis la mayor parte de dolores y molestias que origina el parto empleando las inyecciones preparadas bajo la fórmula del Doctor Echarte las cuales son inofensivas para la madre y para el niño, son de muy sencilla aplicación y de excelente resultado.

Noticias y sucesos

DETENCION DE UN SUJETO EN TUDELA
Comunican de Tudela, que el día 14 del actual, en la estación del ferrocarril fué detenido por la Guardia civil, Lorenzo Fernández Valderria, de 20 años, soltero, y natural de Logroño, el que momentos antes en unión de otro sujeto que se dió a la fuga, sin que hasta la fecha haya sido hallado por allí, violentó la puerta de entrada al piso que en la calle de Soldevilla habitaba el vecino José Alfaro González, siendo sorprendidos por el mismo dentro de la habitación, llevándose al hurir una cartera que contenía 9,75 pesetas.

Señoras embarazadas

Evitaréis la mayor parte de dolores y molestias que origina el parto empleando las inyecciones preparadas bajo la fórmula del Doctor Echarte las cuales son inofensivas para la madre y para el niño, son de muy sencilla aplicación y de excelente resultado.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
Francisco Javier Arbeloa Erice.
Félix Doroteo González Carro.
Jesús María Rázquin Calvo.
Francisco Amillo Sáez.
Roberto Emilio Lezaun Medrano.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20. 1.º Teléfono 1448

De Enseñanza

DE LA SECCION
Del Concurso para Cursillistas. Van llegando certificaciones de actas de propuestas formuladas por los Ayuntamientos. Conviene que todos se preocupen de acelerar el envío de esos documentos, pues la sesión para hacer públicas las propuestas tendrá lugar el día 27 y antes han de acoplarse en la Sección los distintos trabajos.

Como aclaración a la nota publicada ayer sobre los documentos que los cursillistas han de presentar en la Sección para entrar en nómina, hemos de decir que son necesarios a tal fin todos, es decir, los comprendidos bajo el epígrafe: Maestros de nuevo ingreso. --Documentos que debe remitir inmediatamente a esta Sección, una vez poseído, sin los cuales no se le acreditarán haberes en nómina y los que figuran bajo el epígrafe: "Para formar el expediente personal y ser alta en el escalafón". Una disposición reciente exige para entrar en nómina no sólo los primeros documentos sino también los segundos. Ténganlos muy en cuenta.

En la información de ayer se escapó una errata. Las hojas de servicios han de ser reintegradas con timbre del Estado de 25 céntimos y no de 20 como se dijo.

En la "Gaceta" del 19, se publica la relación de becarios de esta provincia, que son cinco: D. Ekuperancia Aoz, don Justo Dufur y doña Felicitas Peralta, del Instituto de Pamplona; don Jesús Polo, del de Tudela y don Angel Rázquin, de la Normal de Pamplona. Todos tendrán 150 pesetas mensuales de bonificación y matrículas gratuitas. En la misma "Gaceta" se asignan a Navarra diez becas que se cubrirán con ocasión de vacante en donde hay con exceso, en relación con el número de habitantes de cada provincia. Para la sección de alumnos becarios se constituirá muy pronto un Patronato provincial, con arreglo al Reglamento de 30 de octubre último, formado por un representante de cada uno de estos Centros: Escuela Normal, Instituto de Pamplona, Ins-

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Libretas ordinarias a la vista... 4'50 por 100
Imposiciones anuales... 4'00 por 100
Imposiciones semestrales... 3'50 por 100
Cuentas corrientes a la vista... 3'00 por 100

Noticias y sucesos

UN INCENDIO
El Alcalde de Beizua-Labayen comunica al Gobierno civil que el día pasado se declaró un incendio en el caserío bords Yuañenes, quemándose todo el forraje almacenado y algo de grano, habiendo desaparecido también del citado caserío-borda dos vacas, propiedad del inquilino Miguel Sagardía.

Señoras embarazadas

Evitaréis la mayor parte de dolores y molestias que origina el parto empleando las inyecciones preparadas bajo la fórmula del Doctor Echarte las cuales son inofensivas para la madre y para el niño, son de muy sencilla aplicación y de excelente resultado.

zándose sobre infracción de las Bases de Trabajo--muy especialmente en cuanto a jornada de trabajo fuera de las horas establecidas ordinariamente y en domingo,--se va a proceder a una intensa labor inspectora con amplio espíritu riguroso para el debido y exacto mantenimiento de las normas que regulan las actividades profesionales del gremio.

Señoras embarazadas

Evitaréis la mayor parte de dolores y molestias que origina el parto empleando las inyecciones preparadas bajo la fórmula del Doctor Echarte las cuales son inofensivas para la madre y para el niño, son de muy sencilla aplicación y de excelente resultado.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
Francisco Javier Arbeloa Erice.
Félix Doroteo González Carro.
Jesús María Rázquin Calvo.
Francisco Amillo Sáez.
Roberto Emilio Lezaun Medrano.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20. 1.º Teléfono 1448

De Enseñanza

DE LA SECCION
Del Concurso para Cursillistas. Van llegando certificaciones de actas de propuestas formuladas por los Ayuntamientos. Conviene que todos se preocupen de acelerar el envío de esos documentos, pues la sesión para hacer públicas las propuestas tendrá lugar el día 27 y antes han de acoplarse en la Sección los distintos trabajos.

Como aclaración a la nota publicada ayer sobre los documentos que los cursillistas han de presentar en la Sección para entrar en nómina, hemos de decir que son necesarios a tal fin todos, es decir, los comprendidos bajo el epígrafe: Maestros de nuevo ingreso. --Documentos que debe remitir inmediatamente a esta Sección, una vez poseído, sin los cuales no se le acreditarán haberes en nómina y los que figuran bajo el epígrafe: "Para formar el expediente personal y ser alta en el escalafón". Una disposición reciente exige para entrar en nómina no sólo los primeros documentos sino también los segundos. Ténganlos muy en cuenta.

En la información de ayer se escapó una errata. Las hojas de servicios han de ser reintegradas con timbre del Estado de 25 céntimos y no de 20 como se dijo.

En la "Gaceta" del 19, se publica la relación de becarios de esta provincia, que son cinco: D. Ekuperancia Aoz, don Justo Dufur y doña Felicitas Peralta, del Instituto de Pamplona; don Jesús Polo, del de Tudela y don Angel Rázquin, de la Normal de Pamplona. Todos tendrán 150 pesetas mensuales de bonificación y matrículas gratuitas. En la misma "Gaceta" se asignan a Navarra diez becas que se cubrirán con ocasión de vacante en donde hay con exceso, en relación con el número de habitantes de cada provincia. Para la sección de alumnos becarios se constituirá muy pronto un Patronato provincial, con arreglo al Reglamento de 30 de octubre último, formado por un representante de cada uno de estos Centros: Escuela Normal, Instituto de Pamplona, Ins-

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Libretas ordinarias a la vista... 4'50 por 100
Imposiciones anuales... 4'00 por 100
Imposiciones semestrales... 3'50 por 100
Cuentas corrientes a la vista... 3'00 por 100

Noticias y sucesos

UN INCENDIO
El Alcalde de Beizua-Labayen comunica al Gobierno civil que el día pasado se declaró un incendio en el caserío bords Yuañenes, quemándose todo el forraje almacenado y algo de grano, habiendo desaparecido también del citado caserío-borda dos vacas, propiedad del inquilino Miguel Sagardía.

Señoras embarazadas

Evitaréis la mayor parte de dolores y molestias que origina el parto empleando las inyecciones preparadas bajo la fórmula del Doctor Echarte las cuales son inofensivas para la madre y para el niño, son de muy sencilla aplicación y de excelente resultado.

Chocolates Manterola
son los mejores

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.
Intereses que abona a los imponentes
Libretas ordinarias a la vista... 4'50 por 100
Imposiciones anuales... 4'00 por 100
Imposiciones semestrales... 3'50 por 100
Cuentas corrientes a la vista... 3'00 por 100

ANISIAS CADENAS
de fundición y depósito en PAMPLONA
TELÉFONO 324

Noticias de Madrid

La inviolabilidad constitucional de la correspondencia ante el Tribunal de Garantías

A un chófer le quitan el auto y a un tahonero dos mil pesetas

Varios votos particulares al dictamen sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña

Juicios y comentarios acerca del aplazamiento de la discusión de los presupuestos generales

Madrid 22, 23'30 DE PALACIO

El Presidente de la República recibió en audiencia esta mañana al subsecretario de Instrucción, don Ramón Prieto Bances; director general de Sanidad, don Víctor Villanías; director general de Beneficencia, don Julián Sanz de Grado; director de Ferrocarriles, don Pedro Redondo; don Casimiro Jiménez; don Santos Martín Jiménez, comisario general del Estado en los Ferrocarriles Andaluces; don Luis Garrido Juaristi, delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya; director general de Caminos, don José Crespo; general de la división Virgilio Cabanellas, comandante de caballería don Eduardo Mota, de infantería don Luis Blanco, capitán de infantería don Recaredo Benito, capitán de artillería don José de la Roqueta, teniente de infantería don Romualdo González y teniente de complemento de infantería don Justo Blanco.

DESPUES DE UN DISCURSO DEL SEÑOR JIMENEZ

En los pasillos del Congreso fué muy comentado en las primeras horas de la tarde el discurso que ayer pronunció en la Cámara el ministro de Agricultura, y en relación con tal discurso fueron igualmente comentadas las entrevistas que Gil Robles celebró

mento a las órdenes de quienes en el momento aquel representaban la autoridad del Poder Central. Todos los individuos de la policía organizada por la Generalidad deberán quedar inmediatamente cesantes, salvo aquellos en que concurren la circunstancia antes expresada.

LA ACTIVIDAD DEL JUEZ ALARCON

Ante el juez especial señor Alarcón ha declarado hoy el ex inspector general de Aduanas don Fernando Barba, que actuó siendo director del ramo el señor Berenguer. La declaración del señor Barba duró hora y media y se le concedió interés, creyéndose habrá versado acerca de extremos relacionados con el envío de armas desde Alemania a bordo del "Rolandek".

Es lo más probable que el sábado marche el señor Alarcón a Cádiz, donde permanecerá cinco o seis días.

Por las diligencias efectuadas parece se halla puesto en claro todo lo relativo a la compra del "Turquesa", y aunque parece que en los documentos oficiales aparecen como compradores el capitán y el contramaestre del barco, los verdaderos contratantes son otros y el juez debe saber quiénes.

EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

n reunión celebrada en el Congreso por la

LA INVIOABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA

El Tribunal de Garantías ha entendido hoy en un asunto de interés para los ciudadanos.

El abogado gallego don Tomás López Torres escribió a la señora de un diputado una carta que fué interceptada y abierta, estimándose que su texto contenía conceptos delictivos, por lo que fué sumariado por la autoridad militar y está su autor pendiente de un consejo de guerra. Pero antes de que éste llegase a su madurez el citado letrado interpuso ante el Tribunal de Garantías recurso de amparo, por entender se había violado en su contra la garantía constitucional de inviolabilidad de correspondencia.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

DOS ATRACOS

Anoche, el chófer Horacio Montes Grado denunció que estando en las cercanías del Ministerio de Obras Públicas dos jóvenes tomaron un taxi, 49.033, y le ordenaron llevarle a la calle de Lagasca, al llegar a la cual le obligaron, pistola en mano, a dejar el baquet, marchando ellos en dirección desconocida.

En La Matritense, tahona sita en el número 4 de la calle de San Vicente, penetraron unos desconocidos armados de pistolas, que amordazaron al dueño, Andrés Ferrero, y a un contratante con él, Luis Alvarez, apoderándose de dos mil pesetas que tenía Ferrero y dándose a la fuga en un auto que esperaba a la puerta.

Al librarse de las mordazas el tahonero y su amigo dieron voces de auxilio y se aglomeró el público, teniendo necesidad de despejar los guardias.

HALLAZGO DE ARMAS

En un solar de la calle de Sangro, en la barriada del Puente de Vallecas, propiedad de la vizcondesa Araza, han sido encontrados por la guardia civil tres paquetes conteniendo ametralladora sistema americano, algunas cananas y dos navajas grandes.

EL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION PRESUPUESTARIA

El aplazamiento del debate sobre los presupuestos promovió en los pasillos de la Cámara varios y animados comentarios.

Entre la mayoría causó buena impresión, si bien no faltaron miembros de ella que lo consideraron una medida dictatorial, recordándose que igual propuesta había formulado Calvo Sotelo y entonces el ministro de Hacienda y la mayoría de la Cámara dieron a la proposición rotunda repulsa.

Lara calificó la propuesta de Gil Robles de anticonstitucional.

A su juicio el ministro de Hacienda había sido sorprendido.

Guerra del Río estimó se daba demasiada importancia a la propuesta.

A Estadella le parecía bien la propuesta y mal la comisión de técnicos, pues siempre es unilateral la visión de éstos.

Emiliano Iglesias se mostró opuesto a la concesión de plenos poderes al Gobierno.

Gil Robles se extraña de que se combatiera su propuesta, y negó hubiese tenido alcance político su discurso.

Calvo Sotelo hacía notar que lo hoy propuesto no era sino lo que él había dicho en mayo.

Barrio entendía no puede discutirse acerca de una propuesta verbal, siendo necesario conocer por escrito lo que se pide.

Cambó consideraba bien la propuesta, pero innecesarios los plenos poderes.

El ministro de Hacienda anunció que del asunto se ocupará mañana el Consejo de Ministros, pero que el Parlamento no lo hará hasta el martes próximo.

Sesión de Cortes

Las oposiciones censuran los presupuestos presentados y la Ceda pide sean retirados y se prorroguen los vigentes, propuesta que el Ministro de Hacienda someterá a la consideración del Gobierno.

Se aprueba un proyecto sobre reforma de las plantillas de la Armada y prosigue el debate acerca del proyecto para proteger a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

Madrid 22, 23'30

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Los escaños se ven casi vacíos y las tribunas desanimadas. En el banco azul están los ministros de Hacienda y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de leyes:

Del señor Feire sobre creación de la situación de presupuestos sobre los preparados para el ejercicio de 1935.

Comienza el examen por los gastos por Obligaciones Generales del Estado.

Chapaprieta, independiente, consume un turno en contra de la totalidad.

Expone cómo las modificaciones introducidas por la comisión suponen una baja de veinte millones de pesetas.

Las Obligaciones Generales del Estado montan 1.420.378.023'03 de pesetas.

Lamenta no poder elogiar el dictamen, si bien reconoce las dificultades con que se ha tropezado.

Observa en el proyecto falta de claridad. No existen partidas necesarias y otras se hallan mal dotadas.

La realidad es la de encontrarse ante un aumento de veintidós millones de pesetas.

El aumento sobre la cifra del presupuesto anterior es de sesenta y cinco millones de pesetas.

El déficit inicial no podrá bajar de cuatrocientos millones.

Entra el ministro de la Gobernación.

El gravamen sobre la Deuda es un nuevo y grave error. España había logrado mantener su crédito por haber cumplido sus compromisos fielmente, y es doloroso que por unos millones se llegue al impuesto y con él al incumplimiento del pacto establecido entre el Estado y los tenedores de los títulos.

Se duele de la escasa atención que por el Parlamento se presta a las cuestiones económicas.

Vidal y Guardiola, de la Lliga Catalana, señala el hecho de que los presupuestos jamás mejoran a través de los años.

Antes del cinco de octubre los presupuestos se habían confeccionado con un déficit y éste habrá tenido que aumentar forzosamente después de aquella fecha en proporción considerable.

El actual presupuesto no merece el voto favorable de la Cámara. Sería preferible que la comisión buscara una fórmula que permitiera la prórroga del actualmente en vigor en tanto se confecciona otro mejor con todo detenimiento.

Por las razones expuestas propone se suspenda la discusión.

Se extraña de que por el ministro de Hacienda no hayan sido acogidas las economías que propuso el Consejo Ordenador de la Economía.

Señala en la marcha del presupuesto español tres etapas: una antes de la guerra mundial, de moderación en los gastos, la segunda que termina el año 1930 de gran aumento en los gastos y de refuerzo de los ingresos, y la tercera a partir del 30 y en la que aumentan los gastos y se reducen los ingresos enormemente.

Insiste en que la Cámara no debe votar el presupuesto presentado, debido a los interesados en el incremento de los gastos y sin escuchar, como se hace necesario, a los contribuyentes.

Entran los ministros de Industria y Comunicaciones.

El margen del presupuesto español para finalidades útiles se reduce considerablemente.

Entra el Presidente del Consejo de Ministros.

Siempre ha oído que los gastos de personal abrumaban el presupuesto.

Hay demasiados ministerios, en éstos demasiados organismos y en éstos demasiados funcionarios. En España hay excelentes funcionarios, pero su número excesivo impide sean bien remunerados.

Amado, de Renovación Española, propone la prórroga de los actuales presupuestos.

Estudia la recaudación, que en los ocho primeros meses del presente año acusa una baja de cincuenta y tres millones con relación a igual período de tiempo del año anterior.

Censura la creación de un impuesto, que se viene anunciando, sobre los haberes pasivos de los militares retirados al amparo de las disposiciones del señor Azaña.

Entra el Ministro de Obras Públicas.

Gil Robles declara entiende que el ministro de Hacienda debe retirar el proyecto porque la Cámara no podrá estudiar con detenimiento la labor presentada a su examen en las sesiones que faltan en lo que resta de año. Se inclina a pedir al Ministro un aplazamiento.

Estima no es la Cámara el lugar más adecuado para la discusión de cuestiones puramente económicas y financieras.

Se podría prorrogar los vigentes presupuestos mediante el precepto constitucional que autoriza al Gobierno para dictar decre-

tos-leyes siempre que no supongan aumentos de gastos.

Propone que para la labor a que se refiere se nombre un comisión extraparlamentaria de elementos seleccionados.

Ruega al ministro no vea censura alguna en sus palabras.

El ministro de Hacienda manifiesta no se cree culpable de los hechos por los que se le censura, ni el Gobierno tampoco, pues han tenido que pagar las consecuencias de los errores de la Monarquía y de los desplafarros de la Dictadura.

No participa del pesimismo de los diputados que han usado de la palabra.

Cree factible la discusión y aprobación del proyecto, pero ante la indicación de Gil Robles hablará a sus compañeros de Gobierno del aplazamiento.

Rodríguez de Viguri dice que todo antes menos aprobar el presupuesto presentado, que es el peor de cuantos ha conocido en su vida.

El ministro de Hacienda dice que mañana podrá dar contestación sobre la solución.

Se suspende este debate.

Se discute el dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley referente a la reforma de las plantillas de la Armada, al que hay presentados votos particulares de don Basilio Alvarez y los señores Carranza y Maestre Zapata.

La comisión acepta en parte el voto de Carranza.

Maestre Zapata retira su voto.

Manglado, tradicionalista, defiende una enmienda al artículo primero sobre las plantillas de auxiliares de máquinas, que el Ministro de Marina acepta si la comisión la estima oportuna.

El ministro de Marina rechaza el voto particular de don Basilio Alvarez.

Rodríguez de Viguri defiende una enmienda que el ministro de Marina acepta.

Se aprueba el artículo primero.

Al artículo segundo apoya un voto parti-

cular Maestre Zapata, rechazándose y siendo aprobado el artículo.

Se aprueban seguidamente los artículos tercero, cuarto y quinto, después de rechazarse varios votos particulares.

Tras de unas observaciones de Carranza se aprueba el artículo seis.

Sin discusión se aprueba el artículo séptimo, que es el último.

Mangiano propone dos artículos adicionales y retira las correspondientes enmiendas a ruego del ministro de Marina.

Se termina la discusión de este dictamen.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley para protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños.

Entra el ministro de Agricultura.

Diez Pastor, de Unión Republicana, consume un turno en favor.

Dice hay una necesidad evidente, y es la angustiosa situación de los yunteros en Extremadura, verdaderamente en la miseria, los cuales si este proyecto no se aprueba no podrán subsistir a las necesidades más apremiantes de sus familiares.

Pedro Martín, agrario, consume un turno en contra.

Considera e lproyecto perjudicial para los propietarios y para la economía nacional.

No es cierto que la oposición de la minoría agraria al proyecto responda a intereses de los propietarios agrícolas, sino que es consecuencia del interés nacional.

Considera es el resiembró una málsima práctica económica.

Lamenta que el Ministro de Agricultura haya incumplido con este proyecto el programa electoral de las derechas.

Sánchez Miranda, de la Ceda, defiende el dictamen.

Expone la depauperación de la población agrícola extremeña.

Es de todo punto preciso resolver el problema social planeado en Extremadura, y para tal efecto considera indispensable la aprobación del proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL ESTADO Y EL PAIS VASCO

La minoría nacionalista vasca entrega al Presidente del Parlamento un documento para el señor Ministro de Hacienda

El cobro del impuesto sobre la renta y unas afirmaciones del señor Marraco rebatidas

Madrid, 23, 3'00

Los diputados a Cortes señores Horn, Landaburu, Irujo, Robles Aranguliz, Irujo y Monzón han dirigido al Presidente de las Cortes un escrito rogándole del mismo traslado al ministro de Hacienda de otro adjunto referente al cobro del impuesto sobre la renta en el País Vasco.

En el escrito dirigido al Ministro afirman los diputados que el proyecto de decreto sobre cobro del mencionado impuesto en el País Vasco contradice el criterio expuesto en agosto pasado por el Gobierno del señor Samper, del que formaba parte el señor Marraco, y según el cual no se adoptaría acuerdo alguno respecto a materias que pudieran rozar el Concierto Económico en tanto las Diputaciones representativas del País Vasco no se hallasen integradas por personas designadas por elección popular.

Añaden no creen que este acuerdo de cobrar dicho impuesto esté inspirado por la consideración de un dato simplista que el

señor Marraco ha hecho público en unas declaraciones. Se refiere a la aportación de los vascos a las cargas del Estado, que los firmantes entienden es, en verdad, la siguiente:

El grupo de impuestos concertados representa tan sólo el 16,66 por ciento de la aportación total del País Vasco, resultando que cada habitante del País Vasco contribuye con 99,77 pesetas a las cargas del Estado mientras que el habitante del territorio común tributa por los mismos conceptos con 66,77 pesetas, todo según datos de la Investigación General del Estado. No es exacto, pues, como ha dicho el ministro hace unos días, que un alavés, por ejemplo, pague cincuenta y cuatro céntimos por contribución territorial y los demás ciudadanos del Estado de régimen no concertado treinta y tantas pesetas.

Los citados diputados terminan su escrito pidiendo se aplaque toda determinación sobre manera de hacer efectiva dicha contribución en el País Vasco hasta que las Diputaciones sean elegidas por sufragio universal.

F. Salaverri

ORTOPEDECO DE LA CLINICA

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 3

Recibirá en Pamplona el día 3 Diciembre en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

Cafés MANTEROLA

sin duda los mejores

HEMOS RECIBIDO LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIELS Y ABRIGOS DE SEÑORA.—TRAJES Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO.—EL MEJOR IMPERMEABLE TELA INGLESA SIN CAUCHO.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Casa San Julián

BLANCA DE NAVARRA, 17 PAMPLONA

hoj con el presidente del Consejo y luego con el de la Cámara, y la entrevista posterior del ministro de Agricultura con el señor Lestróux.

Los periodistas preguntaron al señor Jiménez Fernández si continuaría hoy la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños, respondiendo creía que a última hora de la sesión se reanudaría el debate.

LOS DIPUTADOS TRADICIONALISTAS

Bajo la presidencia de Domínguez Arévalo se reunió hoy en los locales del secretariado del partido la minoría parlamentaria socialista.

Esteban Bilbao informó sobre lo hecho por la comisión de la Presidencia respecto al proyecto de ley de régimen transitorio en Cataluña, autorizándose para que interviniera en el debate que se promueve sobre el particular en el salón de sesiones.

Quedó designado el señor Comín para representar a la minoría en el debate del proyecto de ley municipal.

En el debate sobre el proyecto de ley relativo a los yunteros extremeños llevará la voz del grupo Lamamié de Clairac.

Se cambiaron impresiones acerca de la actitud a observar en el caso de reintegrarse al salón de sesiones los diputados socialistas.

LOS POLICIAS QUE SIRVIERON A LA GENERALIDAD

Por escrito ha presentado a la Cámara Valtellano un ruego para que se acuerde que los agentes de vigilancia que en su día optaron por pasar al servicio de la Generalidad catalana puedan reincorporarse a sus plantillas si prueban que al sublevarse la Generalidad se pusieron desde el primer mo-

misión de Presidencia continuó el estudio del dictamen sobre el proyecto de ley relativo al régimen transitorio de Cataluña, aprobándose el dictamen en la forma que quedó redactado ayer sin otra modificación que la de elevar a un mes el plazo de quince días que señalaba el proyecto para que la comisión que se nombre estudie todo lo relativo al traspaso de servicios.

Honorio Maura ha presentado en nombre de Renovación Española un voto particular en el sentido de que considerando en situación de rebeldía contra el Estado español al presidente y consejeros de la Generalidad, que culminó el seis de octubre, procede la derogación del Estatuto de Cataluña y de cuantos reglamentos y leyes dimanen de aquél.

Trabal, de la Izquierda, ha presentado otro voto particular al dictamen en el sentido de que el Gobierno deberá en un lapso de tiempo máximo proceder a restablecer al Parlamento de Cataluña en sus funciones a fin de que aquél pueda, en uso de las facultades que le son propias, determinar por sí mismo la organización que estime más conveniente al país dentro de las normas constitucionales.

LA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY CATALANA

El pleno del Tribunal de Garantías ha estudiado hoy la constitucionalidad de la ley dada por el Parlamento de Cataluña el 26 de junio último.

Parece que la sentencia es adversa a la constitucionalidad, habiendo un voto particular de los señores Basterrechea, Sbert y otros en contra y otro del señor Minguilón estimando que la ley de referencia es constitucional en parte.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Libretas ordinarias a la vista...	3 50 %
Imposiciones anuales...	4 %
Imposiciones semestrales...	3 50 %
Cuentas corrientes a la vista...	2 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITAL/ES HEREDENCIA.—DOTES INFANTES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nueva Euzkadi.

SUCURSALES: Alcañiz, Añor, Arribe, Ategorri, Caparroso, Cascasú, Cascaño, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irujo, Isasa, Leizaola, Lesaca, Lodesa, Los Arcos, Marsella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del 24 asca.

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRATZA.—Arriaga, 30 y 32.

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Depositarlos para Navarra HUNDAIN Y COMPANIA

Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Segundo Arpide

ODONTOLOGO

Mercedera, 9 segundo, Pamplona

OFICIALES

Reintegro de cantidades a los que contribuyeron a la suscripción pro monumento a la Reina doña María Cristina

Apenas el Comité ejecutivo de la Junta Nacional para erigir un monumento en Madrid a la Reina Doña María Cristina...

La mayoría de ellos han recibido ya las cantidades que contribuyeron a la suscripción; pero queda aún por retirar una cifra de cierta consideración...

Los donativos que se hicieron a la Junta de Navarra podrán recogerse hasta el 1.º de marzo de 1935 en Pamplona...

SUBASTA DE FINCA

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Benjamín Aráez...

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTACARA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excm. Diputación foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de treinta mil pesetas...

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados por el cumplimiento de diversas atenciones municipales...

Las láminas municipales llevarán la fecha de 16 de Noviembre de 1934 devengando interés desde ese día.

Santacara 16 de Noviembre de 1934. El Alcalde ejerciente Dionisio Caparrosa

LARRANGOZ

Subasta de árboles. El concejo de Larrangoz con descuento del 10 por ciento de la primera tasación...

El Alcalde, José Beroiz

DIRECCION DE CAMINOS DE VARRA

Se pone en conocimiento del público, que hasta el 20 de diciembre próximo, queda cerrado el paso de vehículos...

La comunicación entre Cintruénigo y Pítero, puede continuarse, siguiendo la carretera de Madrid hasta el kilómetro 103...

ABINZANO-IBARGOITI

Declarada desierta la subasta de 500 árboles de pino valorados en 3.000 pesetas...

El Alcalde, Angel Arizandiarz

ABERIN

Subasta de 176 árboles de chopo y olmo. A las ocho horas del día 26 del actual...

El Alcalde, Honorato Ripa

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE OTEIZA

El Ayuntamiento de esta Villa de Oteiza, debidamente autorizado por la Excm. Diputación ha resuelto emitir un empréstito de 274.930 pesetas...

Las láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en el plazo de 50 años...

Información del Extranjero

El canciller Schuschnigg expone los buenos resultados de su viaje a Roma. En la línea de Méjico a Veracruz unos cuatrocientos rebeldes saquean y destruyen un tren de mercancías. Una mina inundada. Se practican en Yugoslavia varias detenciones. Un policía mejicano mata a un turista yanqui. Bolivia llama a la quinta de 1936. Dispara contra su novia y después se suicida.

LA CONDUCCION DEL CADAVER DEL CARDENAL GASPARRI FUE PRESENCIADA POR UNA IMPONENTE MUCHEDUMBRE

Roma.—A pesar del mal tiempo, la conducción del cadáver del Cardenal Gasparri desde la villa en que falleció a la iglesia de San Ignacio, fué presenciada por una imponente muchedumbre.

A las cinco se puso en movimiento el cortejo fúnebre, presidido por el párroco y religiosos Carmelitas, que llevaban antorchas encendidas, siguiendo al carro fúnebre.

Entre las coronas, había tres, enviadas, respectivamente, por el Rey, el "Duce" y el Gobierno fascista.

Roma.—Entre los telegramas de pésame recibidos por la familia del Cardenal Gasparri figuran los de los ministros extranjeros de Francia, Yugoslavia, Hungría, Letonia y Lituania...

FUGITIVOS NAZIS EMBARCAN PARA ALEMANIA

Belgrado.—Los periódicos eslovenos reciben noticias procedentes de Suchak según las cuales el día 20 del corriente mes de noviembre dos vapores alemanes llegaron a dicho puerto al objeto de embarcar con destino a Alemania a 2.000 individuos nacionalsocialistas de nacionalidad austríaca...

UN RUJO ESTABLECE UN RECORD EN UN AVION SIN MOTOR

Kotberl (Rusia).—El piloto aviador Sukshomai now ha establecido un nuevo record en un avión sin motor.

Sukshomai now se lanzó al aire a las once y diez de la noche del domingo y tomó tierra a las once y veintidós de la noche del lunes.

UN POLICIA MEJICANO MATA A UN TURISTA YANQUI

Méjico.—Un estudiante norteamericano, de turista en esta capital, Francis Ahern, de diez y nueve años, ha fallecido a consecuencia de un balazo de revólver en la espalda, que, según parece, fué disparado por un policía llamado Jesús González López.

EL TIBET SE DECLARA NUEVAMENTE INDEPENDIENTE

Londres.—Comunica nde Nueva Delhy a la Agencia Reuter que, según informaciones que ese reciben en aquella capital, procedentes de Lhasa, la Asamblea Nacional del Tíbet se ha negado a adherirse a la República China.

UNOS CUATROCIENTOS REBELDES SAQUEAN Y DESTRUYEN UN TREN DE MERCANCÍAS

Méjico.—Unos cuatrocientos rebeldes han destruido y saqueado un tren de mercancías de la línea Méjico-Veracruz, cerca de Altaluz, en el estado de Veracruz.

LA PRODUCCION RUSA DE CARBON Y PETROLEO

Moscu.—La extracción de carbón en las minas soviéticas, durante el pasado mes de septiembre, ha sido de 250.000 toneladas diarias.

REORGANIZACION DEL GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—El Gobierno ha modificado con motivo de la reciente elección. El presidente Salamanca ha formado el nuevo Gobierno, cambiando únicamente los titulares de los ministerios de Interior, Guerra y Defensa, para los cuales ha nombrado a don José Antonio Quiroga, que antes desempeñaba la cartera de Guerra; don Demetrio Canales, que no tenía cargo en el anterior Gabinete

disparó su pistola por dos veces contra ella, matándola. Después había vuelto el arma contra sí para hacerse justicia.

ENCÁUSTICO ALIRÓN

A un seguro de suelos y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale ilustrarlos con

y a don Zacarías Benavides, que lo era de Hacienda, respectivamente.

BOLIVIA LLAMA A LA QUINTA DE 1936

La Paz.—Preparándose para continuar la guerra del Chaco, el Gobierno ha llamado a la quinta de 1936, que actualmente cuentan dieciocho años de edad, para que se incorporen a filas el 20 de diciembre.

El Gobierno anuncia que las tropas bolivianas han derrotado al enemigo en El Carmen, y que las fuerzas paraguayas han sido aniquiladas en Pieuba, donde se han apoderado de municiones.

Oficialmente se calcula que el número de paraguayos que han resultado muertos o heridos en los últimos meses se eleva a quince mil.

La Prensa ha recibido favorablemente el plan de la Sociedad de Naciones para la solución del conflicto.

DISPARA CONTRA SU NOVIA Y DESPUES SE SUICIDA

Cran.—Anteayer unos transintes peribien cerca de las rientes de la costa los cuerpos de una mujer y un hombre, que no daban señales de vida.

Rápidamente se dió aviso a la Policía, y pudo comprobar que la mujer, agraciada joven, había fallecido. El hombre, que daba señales de vida fué trasladado al hospital; pero falleció antes de llegar al beneficio establecimiento.

La mujer aparentaba tener unos diez y ocho años y presentaba dos heridas de bala en la cabeza.

En las ropas del individuo se encontraron un pasaporte y otros documentos y papeles, de los que resulta que se llamaba Emilia García Cuadra, natural de Garruch (provincia de Almería, España), de veintidós años, y de profesión jornalera.

Había embarcado en Melilla el día 23 de junio, en compañía de la muchacha, y parece que por falta de recursos o por celos

SCHSCHNIGG EXPONE LOS BUENOS RESULTADOS DE SU VIAJE A ROMA

Viena.—Procedente de Venecia, ha llegado el canciller Schuschnigg, ha facilitado una nota sobre su visita a Roma, que ha servido para estrechar aún más los lazos entre ambos países. Se han obtenido grandes resultados en el terreno económico, que se han logrado merced al pacto italo-húngaro-austriaco, pacto que ha sido extendido en el terreno cultural, refiriéndose a la creación del Instituto Italiano en Viena y el Instituto Austriaco en Roma. Hace alusión

al papel que desempeña Austria en el mantenimiento de la paz de Europa central, y particularmente en la cuneta del Danubio.

EL CONFLICTO DEL CHASO. LOS BOLIVIANOS NOTIFICAN UNA DERROTA DE LOS PARAGUAYOS

La Paz.—El ministro de la Guerra ha facilitado una nota en la que dice: "Las tropas bolivianas han derrotado a 16.000 paraguayos en el sector de Pieuba, obligándolos a desalojar las posiciones ocupadas por medio de ataques combinados por el frente y por la retaguardia."

Se han capturado al enemigo prisioneros y material de guerra.

Los paraguayos huyen desordenadamente hacia La Fe, perseguidos por las fuerzas bolivianas.

El enemigo ha abandonado centenares de cadáveres.

FRANCIA Y LA TRANSFORMACION DEL EJERCITO DEL AIRE

París.—Ante la comisión de Aeronáutica de la Cámara ha hecho una exposición el ministro del Aire, general Denain, quien ha indicado, entre otras cosas, que de los 980 millones de créditos que fueron puestos a su disposición para efectuar una reequipación de la Aviación francesa había ya gastado 500 millones aproximadamente y obtenido resultados muy importantes.

Ha expresado además el deseo de que el resto de esa cantidad, o sean 480 millones, se trasladan al ejercicio próximo.

Según dicho general, bastarían 3.500 millones para efectuar una transformación casi completa en el ejército del Aire francés. El general ha establecido después un paralelo entre la situación de las Aviaciones francesas y alemanas.

En 1934 Alemania no poseía más que una Aviación mercante que podía ser transformada en militar.

Después del advenimiento del general

UNA MINA INUNDADA

Le Creusot.—A causa de unas fuertes filtraciones subterráneas, prodújose una enorme inundación en las hulleras de Espinacelles-Mines.

El agua se apoderó de todas las galerías, cundiendo la natural alarma.

Felizmente pudo efectuarse la evacuación normal del personal minero, ganando el exterior todos los obreros, en número de 400, sin que se produjese una sola desgracia.

Horas después, la Dirección de las minas comunicaba a las autoridades que el trabajo se había reanudado normalmente.

El material apenas sufrió desperfectos.

SE PRACTICAN EN YUGOSLAVIA VARIAS DETENCIONES

Belgrado.—Comunican de Sarajevo, que la policía ha detenido a varias personas acusadas de haber ocultado al terrorista Iuka Gorgulich cuyas huellas seguía la policía, y que logró ir a Dubrovnik, en la isla italiana de Langosta.

Iuka, que perteneció a la organización terrorista "ustaschis", permaneció algún tiempo en el ya famoso campamento de Sankakustza, y tomó parte activa en la preparación del atentado del que pudo salvarse el Rey de Yugoslavia, Alejandro, en 1903 cometido en Zagreb.

Tres cómplices de Iuka fueron detenidos y uno de ellos recuado, pero Iuka consiguió huir.

PASARA EL SARRE A PODER DE ALEMANIA?

Londres.—Miss Sarah Wambaugh, de Cincinnati la única mujer que es miembro del plebiscito del Sarre, de la Sociedad de Naciones, ha declarado que está convencida de que el resultado de la votación determinará el retorno del Sarre a Alemania.

Miss Wambaugh dijo: "El Sarre votará definitivamente a favor de Alemania; pero lo que nadie puede contestar es la pregunta de lo que Francia piensa hacer sobre las minas."

Yo he estado durante varios meses en el territorio del Sarre para poder comprender la actitud de la población, y mi impresión es que no se puede dudar sobre el resultado del plebiscito."

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

París.—El Instituto de Estudios Hispánicos celebrará el centenario de Lope de Vega con una serie de actos y conferencias en los que tomarán parte los más destacados y entusiastas filólogos de España y del extranjero.

El ciclo de conferencias en tal sentido ha comenzado esta tarde en una de M. Julien Paul Thomas, catedrático de la Universidad de Bruselas, muy conocido en España por sus estudios sobre Góngora, quien disertó sobre el tema "La dramaturgia de Lope", siendo muy aplaudido.

Suscripción de los niños navarros en beneficio de los huérfanos de las fuerzas que han tomado parte en el pasado movimiento revolucionario

Table with columns: Suma anterior, Pesetas, and names of donors and amounts.

Suscripción en Navarra para el "homenaje a la fuerza armada", unificada en la Cámara de Comercio

Table with columns: Suma anterior, Pesetas, and names of donors and amounts.

Continúa abierta esta suscripción. Los donativos se reciben en las oficinas de la Cámara de Comercio (Plaza del Príncipe de Viana, 1), y en cualquiera de los Bancos y Cajas de Ahorros de esta capital...

Como viene

Pamplona, a 22 de noviembre de 1934. Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA. Distinguido y respetable señor: Ruégole si le es posible dar cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas...

UN RUEGO A LAS AUTORIDADES. El abajo firmante en su nombre, y en el de otros trabajadores pamploneses, recurre a la Autoridad competente ante el bochornoso caso que se está dando en Pamplona desde hace varios años. Caso, repito, que excita el ánimo más pacífico que en ciudadano obrero pueda haber.

Los patronos de la Construcción y en su inmensa mayoría los de Pamplona, hacen caso omiso a disposiciones dictadas del Ministerio de Trabajo, referentes a la colocación de obreros en sus obras, en las cuales se da con manifiesta claridad y preferencia, colocación a obreros agrícolas y hasta de otras provincias.

Ocurre a los obreros pamploneses que hemos trabajado y queremos trabajar, que si recurrimos a la Diputación en demanda de trabajo para alguna carretera, etc., nos comunican en sus oficinas que no hay consiguiente presupuestada o que hay que dar ocupación con preferencia a obreros de la localidad más próxima al lugar de las obras. Si recurrimos a la Alcaldía de Pamplona nos dicen que no hay una peseta y por lo tanto que es imposible darnos cabida en los tajos municipales a un obrero más. Si recurrimos a la Oficina de Colocación Obrera y nos inscribimos, nos dicen en dicha Oficina (puesta por el Estado) que allí no acuden (excepto algún caso) los señores patronos; y así de este modo, se nos pasan los días y los meses, contribuyendo a las cargas que el Fisco nos impone a sabiendas de que tenemos donde ganar.

A esta lamentable situación las Autoridades deben poner término de una vez y que en las obras de Pamplona se den con preferencia trabajo a los ciudadanos que sabemos cumplir nuestra obligación tan bien por lo menos como el primero de los forasteros.

Pedro Pascal Ardanz

Siemens Los más conocidos. Logo with 'ARRIZABALAGA GRABADOR SELLOS de CAUCHO Mayor 33 Firmas auténticas'

REPRESENTANTES DE SEGUROS. Compañía de Seguros que explota todos los Ramos, inclusive Accidentes del trabajo, desea nombrar representante para Pamplona.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Carretera de Chamartín, 77 Apartado 604, Madrid

Dr. J. Ezquieta Arce. Enfermedades del corazón y pulmones. RAYOS X. Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

CARBONES. Hullas, antracitas, coque. LUIS REVESTIDO SAGARDOY. Saratate, 34. Teléfono 2979 Pamplona

Muebles EZCURDIA. FABRICA Y EXPOSICION. Eslava, 16 al 22. Teléfono 2431. Cortinajes - Alfombras

Ybarra y Compañía. Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Ignacio de Valle. AGENTE DE NEGOCIOS. Agencia de Compra.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasposes, administraciones, etc., etc. Consultas gratis. HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

SECCION DE DEPORTES

COMENTARIOS

Por MACHARI

Y por cierto que nos gustaría verlos enfrentados en la misma forma.

Lo cierto es que llevamos unos días en que el segundo partido ofrece una mayor vistosidad y más intensa competencia.

Azcona y Rodríguez consiguieron adelantarse al principio y todo hacia presumir su triunfo, y por ellos se fué la "cátedra" ofreciendo considerables momentos. Pero la tortilla dió la vuelta y los papeles se trocaron completamente, con el consiguiente escándalo de los alcistas, quienes comenzaron a atrincherarse: mas ello fué inútil, porque de nuevo Azcona y Urtaun quedaron atrás, merced a unos tremendos voleazos de Rodríguez con los que terminó el partido, dejando a los primeros en treinta y ocho tantos.

Quejas inglesas

Toda la prensa inglesa muestra una rara unanimidad en sus quejas contra el proceder de los italianos en Highbury.

He aquí lo que escribe, entre otras cosas el "Daily Mail".

"El fuego de la partida y la excitación causaron muy malas consecuencias en los jugadores italianos y sus "supporters". No estamos habituados a presenciar batallas y golpes en los partidos internacionales y no los queremos. Fué un partido muy duro y el juego prohibido hizo su aparición en innumerables ocasiones. Sin el excelente arbitraje uno no sabe hasta dónde habría podido llegar. Aun buscando todas las excusas posibles para la excesiva energía de los italianos, hubo muchos actos de brutalidad verdaderamente inútiles. Los italianos habrían podido hacer magníficas cosas, si no hubieran olvidado que se trataba de un "match" de fútbol y no de una guerra que cada preciso ganar a cualquier precio".

Sinceramente creemos que los ingleses exageran la nota. En ninguna parte se juega tan violentamente como en Inglaterra, en ningún sitio los reglamentos tienen en su sentido interpretativo una manga tan ancha para la violencia como entre los ingleses. La carga está tolerada entre los profesionales británicos, y esto, unido a su corupción física... Recordamos que cuando estuvieron los españoles en Londres—claro que no supieron jugar—, nuestros "equipiers" eran llevados de una a otra parte como muñecos. Y que a Hilario, en una cierta ocasión le metió un inglés un hombro en el vacío y salió despedido como una saeta, diez o doce metros.

Lo ocurrido con los italianos es, sencillamente, que puestos en el plano de violencias, los ingleses se vieron sorprendidos porque eran tan violentos y fuertes como ellos. Y que cuando Italia "arreo" para "alante" en alas de su clásica velocidad, desbordaron la matemática inglesa. Y ese es secreto de "cantar" de ese modo de violencia italiana. Es que Italia jugó más de lo que Inglaterra esperaba, y su resultado, con sólo diez hombres en el campo, ha "picado" en lo más alto del orgullo inglés.

Y como la cosa es seguir sosteniendo la supremacía británica, pues se echó el muerto a la dureza, y en paz.

BOXEO

YOUNG PEREZ, CONTRA GORI
Paris.—Young Pérez boxeará el próximo día 1 de diciembre en el Central, teniendo por adversario al peso gallo italiano Octavio Gori.

Se trata de un boxeador que ha hecho pocas muy destacadas en París.
KID CHOCOLATE TRIUNFA DE MAZZA
Nueva York.—El famoso boxeador negro Kid Chocolate ha reaparecido, actuando en un encuentro a diez zassalos contra Mazza. Venció el púgil cubano por puntos.

EL MATCH MC AVOY-TUNERO
El match Mc Avoyn-Tunero ha sido definitivamente fijado para el 3 de diciembre próximo.
El combate será al límite de los pesos medios y se celebrará en el Casino de Belle Vue, de Manchester.

Kid Tunero, que se entrena actualmente en el Palais Berlitz, partirá para Manchester el día 17 de este mes.

CERA EL CUCA

LA MAS HIGIENICA

He ahí en cabeza al Arenas; pero, con todo, podía ocurrir, aun cuando solamente faltan jugar los partidos designados para el próximo domingo, que no llegara el equipo de Planas a clasificarse. En este caso, al mismo tiempo, ocurriría que el Baracaldo, después de verse, como se ha visto, casi libre de tener que jugar los partidos de promoción, tendría que descender a pelear con los campeones de los grupos inmediatos.

Los tres partidos, pues, que quedan por jugar ofrecen al aficionado el mismo interés, y los tres, igualmente, influirán decididamente en la clasificación.

Puede llegar el Arenas a campeón y pueden, igualmente, conquistar el título el Athletic o el Osasuna; mas los tres, de la misma forma, corren serio riesgo de no alcanzar el segundo puesto.

El hecho de jugar en casa, aun cuando frente a un equipo de la potencialidad cierta del Donostia, mucho más fuerte de lo que muchos le suponen por sus derrotas últimas, parece colocar al Athletic dentro de un terreno de seguridad muy superior a la que se ofrece ante la vista del Arenas y el Osasuna.

Todo ello evidencia, pes, que el torneo ha llegado al punto de interés más culminante. Pero el caso verdaderamente desesperante es el que afecta al Arenas.

Se encuentra, como queda dicho, con un punto más en favor que el equipo mejor clasificado hasta ahora y, sin embargo, dentro de una situación en extremo embarazosa y desesperante. Es que dejó ver claramente el Unión de Irún que constituye un equipo peligroso, muy difícil de batir, y sobre todo de batirse en Gal, su campo. Ello le hace creer al Arenas que ganar al Irún en Gal es punto menos que imposible; y de ahí que si no consigue esa victoria el equipo arenero, y si al mismo tiempo el Osasuna empatara en Lasarrese, empatase que es, sí, difícil conseguir, no cabe duda, pero que se teme; si las cosas siguen ese curso en los partidos del do-

mingo, he ahí que los nietos de Vallana, de buenas a primeras, después de haber arañado inclusive las formas del título, no ya lo perderían, sino que con ello verían truncados todos los frutos de sus magníficos esfuerzos; ¡Todos!

Y el Arenas tiene lesionados a Larrondo, Pérez y Lele.

He ahí, pues, que de buenas a primeras se ha cebado en el Arenas la mala suerte, a la hora precisamente de una óptima recolección.

¡Pero no quedamos en que es el equipo de Guecho maestro en aprovechar el último cuarto de hora?

Los optimistas pueden esta vez, con más razón que nunca, esperar lo todo.

Hay unos elementos defensivos en el equipo que prepara Planas que sabrán, de ello estamos muy seguros, defender las diez últimas con un tesón de contornos heroicos; al mismo tiempo la valentía de Santos se pondrá en juego, y ello obligará a los iruneses a tener que preservarse, sin dedicarlo todo a atacar.

Nuestros temores radican en Linazasoro. Es un constructor de modales finos, que juega al fútbol con encantadora suavidad, a golpe de medidas estudiadas, con cálculo enzarzando a Pitágoras; si se consigue anularle en ese partido nada habría que temer; pero jugamos muy difícil remontarse sobre él, anular su maestría de compás, de hombre que ha averiguado las proporciones de antemano y que luego, en el campo, puede resolverlo todo, hasta lo infinitesimal, con un ahorro descomulgante de tiempo que desorienta, sobre todo, a los equipos contrarios.

Linazasoro es un hallazgo; para abatir a su equipo se requiere otro hallazgo: el que consiguiera su anulación.

Por de pronto, el Arenas, nos consta, irá provisto de una gran cantidad de entusiasmo, y, en principio, ya es bastante hallar. ¿A quién cantaremos el domingo el "All-rón"?

Comentarios y noticias

En Marsella ha jugado contra el Marsella el domingo una selección catalana. Como el domingo pasado jugaron partidos de campeonato el Barcelona, el Español, el Júpiter, el Sabadell, el Gerona y el Badalona, ya nos explicará el magnífico Marius o su amigo el inenarrable Olive a qué resultados de catalanes han vencido los marseleses por 8-1.

Veintidós goals en tres partidos. He aquí lo que ha cosechado el Athletic de Bilbao últimamente. Lo preciso para que vacien los secueces del Madrid y, sobre todo, para que se tambalee el Rico y Alex de "El Liberal".

El Logroño es el Deportivo Alavés del segundo grupo. El Deportivo Alavés es el Santofia del tercero. El Santofia es el Santofia. Ese es un contumaz.

Hay que registrar un rasgo... El Español se quería llevar a Manolín ayer mismo. Pero el Baracaldo, muy deportivamente, se ha opuesto. Manolín terminará la Copa Vasca sin mudarse de camiseta. Porque el partido del domingo contra el Osasuna interesa al Baracaldo y a otros clubs.

Y el Baracaldo no quiere que se le pueda achacar el día de mañana un sentido demasiado fenicio del fútbol.

RETOS

La Peña "La Única" reta a la Peña "La Veleta" para jugar un partido de fútbol el próximo domingo día 25 del corriente en la Vuelta del Castillo a las ocho de la mañana.

Nuestro equipo se dará a conocer en el campo. Se ruega contesten lo antes posible por este mismo diario.

Federación Navarra de Fútbol

NOTA OFICIOSA
El próximo domingo día 25 se celebrará en el campo de San Juan partidos de primera categoría, con arreglo al calendario confeccionado con la inclusión del reserva del Club de Osasuna, cuya Directiva ha tenido a bien ceder el campo para la celebración en él de varios encuentros. Y al objeto de darles cuenta de ello y señalar los encuentros que en esa fecha habrán de celebrarse, además del de Osasuna contra el Indarra, se ruega a todos los Clubs de primera categoría acudan al domicilio de esta Federación hoy a las ocho y media de la noche.

EGOS DE LA COPA VASCA

COMITE DE COMPETICION DE LA COPA VASCA
Después de terminado el partido de ayer en Ibañeta, cuando ya los jugadores del Unión de Irún estaban entrando en su vestuario, un espectador, por la parte posterior de la tribuna, les agredió. La Guardia civil procedió a su detención. Este Comité ha ratificado lo hecho por la Benemerita, considerándolo como un medio conducente a evitar que tales hechos, hondamente reprobables, tengan repetición. Además ha dirigido una carta al Arenas Club censurando lo ocurrido, ordenándole que durante dos meses tome cuantas medidas sean precisas para prohibir al agresor la entrada en su campo, y asimismo que adopte cuantas medidas juzgue pertinentes para evitar hechos antideportivos e inhospitalarios de esta naturaleza.

Por su parte, el presidente de la Federación Vizcaína se apresuró a dar al Unión de Irún todo género de explicaciones y satisfacciones por lo ocurrido, así como su protesta por ello.

EL CAMPEONATO VASCO DE FUTBOL

Partidos para el domingo
El domingo próximo finalizan los partidos del interesante campeonato de la Copa Vasca y que, como se sabe, no se halla hoy, a

pesar de que falta una sola fecha, completamente dilucidado.

Por lo tanto, los matches del domingo son decisivos, jugando el Athletic contra el Donostia, en San Mamés; el Irún y Arenas, en Gal, y el Baracaldo y Osasuna, en Lasarrese. ¡Buena jornada nos espera!

CLASIFICACION
J. G. E. P. F. C. P.
Arenas... 11 8 1 2 27 14 17
Athletic... 11 8 0 3 51 17 16
Osasuna... 11 8 0 3 28 14 13
Donostia... 11 6 1 4 21 20 16
Baracaldo... 11 2 4 5 18 27 8
Irún... 11 2 2 7 25 27 6
Alavés... 12 1 0 11 6 57 2

LOS GOLEADORES

Después del encuentro jugado en Ibañeta, los goleadores del campeonato vasco son: Iragorri, 19 goals. Bata, 14. Vergara, 12. Santos, 11. Gozalo, 9. Olivares y Gorostiza, 7. Larrazábal, Urtizberea y Estomba, 6. Biñobas e Insausti, 5. Oyandere, Ortega, Zuluaga y Castillo, 4. Cachelo, Lele y Caraga, 3. Pachiquin, Echevarría, Echezarreta, Chivero, Aroma, Manolín, Amunárriz y Sánchez Arena, 2. Chipia, Chirri, Rafa, Urdiroz, Paco, Urretavizcaya, Iturralde, Iruandain, Gárate (At.) Landabaso, Querejeta, De la Torre, Valentín, Félix Pérez, Zabala, Las Heras, Burguera, Clauuren, Sánchez Pascual, Azcona, Roberto y Elice, 1. Tamayo, Iruandain y una defensa del Alavés, uno en su propia meta. En total, 173 goals marcados. EL LOGROÑO NO SE DESPLAZA A MADRID

Madrid.—Parece ser que se tan apurada la situación económica del C. D. Logroño que éste no se desplazará el domingo a Madrid, donde debía jugar el último partido de campeonato superregional contra el Nacional.

"Ski navarro"

De Diciembre a Febrero, nieve en las cumbres" (Según el infalible calendario zaragozano). Ya están los esquiadores navarros, preparándose, para la gran temporada de nieve. Hemos comprado ya las "grasas" ceras y el "esparadrap". ¿También esto último es para los esquis? ¡No! Eso es para el esquiador. BURGUETE, HUICI, Lizarraga y Candanchú os esperan con una blanquísima capa nivea dispuesta a recogeros en vuestros "tortazos". Hemos preparado una gran sorpresa para el día 8 y 9 del próximo. Nada menos que una gran excursión que detallaremos en días sucesivos.

Será una magna excursión, pues contamos con la venida de los Menayoff, con el simpático Shanti; Villafranca, Pérez y el gran equipo de Lizarra con Mirenchu Irujo en cabeza. Creemos que Mirenchu habrá encargado a Jean Fatou una escafranda, para no sufrir las consecuencias del tórrido sol canfranesco. ¿No? La gran excursión creemos será acogida favorablemente, por todos los aficionados al deporte de la nieve. Y si queréis detalles aquí estoy yo. BISKARROSKI

Patatas de siembra

Importadas directamente de Inglaterra. TEMPRANA: Carne amarilla. La más antigua y precoz. TARDIA: Carne blanca, de gran rendimiento; cultivada este año en la provincia, con excelente resultado en producción y calidad. EJARQUE, Carlos III, 18, PAMPLONA.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herbolaterías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona. TELEFONO 76.976



EL CAMPEONATO DE PROFESIONALES
Los primeros encuentros
Londres.—Los primeros encuentros del campeonato de tenis profesional se han celebrado con gran asistencia de público en el Stadio de Wembley. El campeón profesional del mundo, el alemán Nusley, ganó fácilmente al americano Barnes por 6-2, 6-0 y 6-4. Tilden demostró su gran calidad, venciendo al primer jugador británico, Maskell, por 6-3, 6-3 y 6-4, y Vines venció al francés Píaa por 7-5, 2-6, 6-3 y 6-4.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal Jai
A las tres y media de la tarde. URZAINQUI y ARBELOA contra UNZUE y GURUCEAGA

Teatro Gaxarre

TELEFONO 2228
Viernes 23 de Noviembre de 1934
DIA DE MODA
FEMINA
Matinée a las siete y cuarto
Noche a las diez y media
ESTRENO de la deliciosa comedia FOX

LUNA DE MIEL PARA TRES

Por SALLY EILERS ZAZU PITTS y HENRIETTA CROSMAN. El próximo domingo Una deliciosa cinematográfica UFA ILUSIONES DE GRAN DAMA Por KATHE DE NAGY.

Coliseo Olimpia

SAGN TELEFONO 2304
Matinee 7,15 Noche 10,30
Ultimo día de la superproducción

La maravillosa tragedia de Lourdes

Mañana sábado MERO GOLSWYN MAYER presenta la magnífica producción TEMPESTAL AL AMANECER Por KAY FRANCIS y NILS ASTHER.

Advertisement for 'The y Elixir Pujol' with a portrait of a man and text describing its benefits for stomach health.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio. Empleos BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero. MODRIZA.—Hace falta para criar en casa de los padres de la criatura.—Informará Lázaro Sensolain, Plaza del Castillo, 12, tienda. SEÑORA de 26 años se ofrece para ama o cocinera.—Mayor 88, primero. SEÑORA de 28 años, con cuatro meses de leche, criaria en su casa. Razón Administración.

Huéspedes EN MAGNIFICO sitio, primer piso, se alquila habitación a toda pensión, o solo dormir. Informes en esta Administración. EN EL MEJOR sitio de Pamplona traspaso fotografía por no poder atenderla por enfermedad. Razón Administración. Ventas MESAS camilla desde 7 pesetas, tubos, braceros, cajás, alambres, paletillas, armarios, cocina. Campana 6, tienda. ZAPATILLAS paño negro abrigo señora, suela cuero cosida, TRES pesetas par; de goma desde 500S reales. Zapatería 32. SEÑORIN de haya seco el detall y por mayor de las Serrerías de Zubiri, Nueva, 91, Teléfono 1667.

VENDO al detall y por mayor serrín de haya saca, de la Serrerías de Zubiri, Nueva, 91, tienda. Teléfono 1667. OCASION.—Se vende agua de Belascoain en el Bañerío y aparte el porte, resultando muy económica.—Daniel Vidaurreta, Estafeta, 57, tercero. SE VENDE vaca holandesa superior cinco días de parida tercer parto. Informes calle Tejería núm. 15. LA CASA DE LA POSTAL Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación VENTA POR MAYOR Y MENOR IMPRENTA Y. SANCHEZ SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA SE TRASPASA taberna-bar con bodega por falta de salud. Informes: Bar Iratona.

SE VENDE un carro seminuevo de cuatro caballerías.—Dirigirse a Ramón Lasort y Compañía, de Santacara. ESTUFAS, coque para serrín, carbón y leña y una salamandra, somiers de hierro. Mañeta 15. ZAPATOS goma invierno caballero, desde CUATRO pesetas par a DOS duros, según clase. Zapatería, 32. OCASION: Reparaciones, reformas de toda clase de aparatos Radio. Experto técnico. Precios económicos. Curmea, 26, cuarto, izquierda. Señor Artico. EN BURGUETE se vende auto Oldsmo, B-14, cerrado, de 11 caballos, en perfecto estado de funcionamiento.—Darán razón, don Victorino Martínez, en el número 200.

Varios Dentista Mariano Jiménez, San Saturno, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete. TINTORERIA "El Águila", los mejores tejidos, limpietas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8. ARRIENDO hierbas, corraliza Sagorria 300 cabezas ganado lanar. Sociedad Corralizas, Artañona.

Revista de Prensa vasca

EL DIA

"De lo que ocurrió en Asturias a Marcelino Domingo solo le molesta lo que ha podido exagerarse en las noticias de primera hora. De lo que no se ha exagerado de lo que está a la vista, de los incendios, de los caudales, de las matanzas, de las torturas físicas y morales, de tantas y tantas brutalidades inútiles, de eso no se ocupa. Se fija en lo accesorio, no en lo principal; en los pequeños detalles informativos, no en las bárbaras realidades innegables.

De estas lo más se le ocurre decir es que cosas como esas o parecidas a esas también las hubo, en las guerras carlistas. Y las va dejando explanadas—tendidos—en una ancha alfombra de prosa torzal, que coloca en la primera plana de "El Liberal" de Madrid.

Hubo efectivamente cosas de esas—un poco exageradas también—en las guerras carlistas. Pero en ambos campos y hace medio siglo. Fruta del tiempo.

Si desde entonces los métodos democráticos no han adelantado nada. Si los que de ellos se han servido constantemente en sus propagandas, los dan de puntapiés cuando, según el señor Maura, han llegado a ser la mayoría predominante en la nación. Entonces... entonces, o el señor Domingo es un infeliz o quiere que le tomen por cómplice.

¿Con que exageraciones, eh?
En el último número del periódico clandestino "Revolución Social" se asegura que en Asturias han sido enterradas 40.000 armas "en condiciones tales, que garantizan tres años de duración sin deterioro alguno. Las ametralladoras son también numerosísimas, pues además de las importadas, existen las que a razón de una por hora, fueron fabricadas, día y noche, durante el tiempo que permanecieron dueños de la fábrica". Exageraciones puede ser que las hubiera; pero, los revolucionarios están dispuestos a no dejar mal a los exageradores.

Por sí la prueba apuntada no basta, allá va otra:
Con una información del mismo periódico conversan dos revolucionarios de Oviedo y el uno le dice al otro:
—"De últimos mejor que antes: esto es una experiencia, que estamos deseando aplicar. Vivimos para el desquite".

Ya lo ve don Marcelino: esto no ha sido más que un entrenamiento. La verdadera carnicería vendrá luego; antes de que se comiencen esas 40.000 armas que están enterradas en Asturias.

Con que aplíquese don Marcelino a los carnos comentarios de Thiers, porque, a lo mejor, dentro de poco ya no le dejan."

LA GACETA DEL NORTE

Se refiere a la extrañeza que ha podido causar el que entre los elementos revolucionarios se hayan visto hombres pertenecientes, por su profesión, a clases hasta cierto punto cultas, sobre todo maestros nacionales.

Pero aquellos que sepan lo que es en muchos casos eso que se llama cultura, y especialmente la cultura moderna, no sentirán extrañeza. Uno de los caracteres más salientes que la cultura moderna presenta es el predominio de lo subjetivo.

Los hombres se sirven a veces de las ideas como se sirven de las cosas materiales: subordinadas a las pasiones, esclavas del dinero, las ideas solamente pueden ser un instrumento para fines personales.

El campo de la cultura es confuso y abigarrado. El mercantilismo, el espíritu de secta, el ensayismo que juega con ideas sueltas, el partidismo, el afán de negar y destruir, todo envenena y oscurece el horizonte intelectual. Las taras físicas, los desequilibrios nerviosos, la egolatría morbosa son ataques que desembocan en la esfera del intelectualismo y producen extravíos lamentables.

Tan múltiples causas han producido efectos que han acrecentado el descrédito del intelectualismo, hasta el punto de que un escritor, no libre de culpa ciertamente, Ortega y Gasset, decía en 1916 que la palabra más desprestigiada de cuantas sonaban en la Península era la palabra "intelectual".

J. de Besana, en Febrero de 1932, en un artículo de "Informaciones", hacía notar que la "cultura española de los últimos veinte años ha sido oporística para cuanto podía ser defensivo: filosofía espiritualista, estudios clásicos, matemáticas, inteligencia de la historia nacional, concepción del Estado. Lo que es subversivo, divisor, confuso, material y discontinuo en la cultura ha prevalecido sobre lo que es espíritu de disciplina civilizado, de unificación, de continuidad, de claridad, de medida, de exactitud, de orden".

Y aunque la cultura toma ya en España y en el extranjero orientaciones más firmes y luminosas, todavía hay espíritus que tienen enormes lagunas de información o desconocen las más poderosas ideas y toman como última moda lo que en altas esferas de la inteligencia ya no se lleva.

No nos aíslemos en formaciones meramente profesionales. Una cultura profesional desprovista de savia filosófica, habilita a lo más para ejercer l'apofesión respectiva, pero no enseña a conocer a fondo la naturaleza humana, ni da luces suficientes para re-

solver los problemas que interesan a la humanidad.

Aparte de las medidas de otro orden que haya que adoptar para defender la sociedad, es necesario sanear el horizonte intelectual, orientar la juventud y ahogar el mal, según la norma de Balmes, con la abundancia de bien, teniendo en cuenta que esa abundancia está más en la difusión de las ideas que en la producción mediocre y desparpamada."

"EL PUEBLO VASCO"

(de Bilbao)

Trata del desarme, y se refiere a las palabras de Lerroux afirmando que mientras el desarme de Asturias no sea completo y absoluto, no se abrirán las minas ni comenzará su explotación, aunque haya que importar carbón del extranjero.

Sin reserva alguna—continúa—hemos de aplaudir esas terminantes palabras que sin duda responden a un criterio firme y a un propósito decidido del Gobierno. Aunque en estas circunstancias de crisis de la producción y de paro, la importación de carbón extranjero pueda representar un quebranto para la economía nacional, es preferible que este daño se produzca antes de consentir otro mayor, que se derivaría de una prematura reanudación de los trabajos en la zona minera de Asturias, sin antes haber procedido al desarme total de los obreros. Mientras estos tengan en su poder o se hallen ocultas y escondidas armas que puedan servir para otro levantamiento no debe darse por liquidada la revolución. Hasta tanto no se dé con la última pistola debe mantenerse la ocupación militar, impidiendo al mismo tiempo la reanudación de los trabajos. Porque toda apariencia de vuelta a la normalidad, mientras el enemigo no entregue las armas sería contraproducente. Hay que ofrecer garantías a la población pacífica de que no volverá a verse expuesta a la servicia de los revolucionarios. Sobre todo, no debe faltar esa seguridad a las personas y entidades que en relación directa con los obreros necesitan imponer a estos su autoridad.

Para restablecer la normalidad económica es necesario que previamente vuelva la confianza a los espíritus y se hallen aseguradas la tranquilidad y la paz social. Pero para llegar a esto es inexcusable que el desarme sea radical, de suerte que ningún ciudadano, absolutamente ninguno conserve un arma en su poder. Nadie que no sea la fuerza pública, los agentes de la autoridad, o aquellas contadas personas que circunstancialmente en razón al servicio público que presten o por motivos muy especiales, sean autorizadas expresamente, debe ser una excepción en esta regla. La protección de la sociedad y de las personas y bienes de los ciudadanos honrados ha de estar encomendada a las representaciones del Poder público, que con los medios coercitivos de que dispone ofrece las máximas garantías de eficacia."

"LA TARDE"

No atinan con la verdad—dice—las gentes cuando aseguran que no nos dejan hablar y escribir de lo que queremos. Los periodistas tenemos tanta libertad como siempre. Podemos escribir del sol y de la luna, de lo divino y de lo humano, de política, de economía, de deportes, de juegos, de bailes, de espectáculos, de sucesos, de revoluciones. Se equivocan, pues las gentes que dicen que los periodistas estamos actuando con mordaza.

¿Y la censura?—nos arguyen—. ¿Para qué es la censura?
Y creen que nos sueltan ese argumento que se dice aplastante y que se llama argumento Aquiles.

Pues si ellos nos sueltan este argumento Aquiles, nosotros podemos argumentar a kilos.

La censura no es el "coco" que algunos, que la mayoría supone.

Para mí es una cosa inexplicable la censura. No lo digo porque me parea que va contra la libertad.

Me parece inexplicable, porque, dejándonos, como se nos deja, escribir de todo, de enjuiciarlo todo, no alcanzamos el por qué se toman el trabajo de leernos todo.

Si lo que escribimos ha de tener su "placet" como suele tener todo lo que hemos escrito, la censura se toma una disciplina excesivamente fuerte.

A nosotros, encima nos favorece. El lector un poco al tanto de las cosas del periódico, sabe que todos los trabajos una vez compuestos, pasan por el corrector, que corrige todo deslizo. Los periódicos tienen todos su corrector.

Ahora los periódicos tienen dos correctores. El suyo propio, que corrige como siempre. Y el que graciosamente le han señalado, que es la censura.

Ambos tienen idéntica misión. Lo que está mal, ponerlo bien. Donde hay equivocaciones, subsanarlas antes de que el número salga a la calle.

El trabajo es así casi perfecto. Ahora le corrigen una falta ortográfica. De seguida, otra de sintaxis. Los períodos se hacen más hermosos. Las frases mejoran de construcción. Las ideas inconvenientes desaparecen.

Todo queda útil, bello y castizo. Destierre el lector esa idea de que los periodistas estamos amordazados para decir las cosas. Aquí se escribe de todo. Con amplia libertad de acción."

CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratifica la fórmula secreta para su preparación. APARTADO 10.000.—MADRID

Información del País Vasco

La Comisión Gestora de Guipúzcoa ha acordado convocar a las de Vizcaya y Alava a una reunión en la que se tratará del impuesto sobre la renta

Dos telegramas del presidente de la Gestora de Vizcaya.—El señor Ossorio continúa dictando autos de procesamiento contra los concejales de los Ayuntamientos de Vizcaya.—El Tribunal de Urgencia condena a diez capitulares del Ayuntamiento de Lequeitio y absuelve a dos del de Rigoitia.—Continúa el hallazgo de bombas en Vizcaya.—Llegó a Eibar el capitán Garrigós con el organizador de las milicias socialistas.—Los obreros del municipio de San Sebastián despedidos con motivo de los pasados sucesos, piden se les reintegre al trabajo.

Guipúzcoa

San Sebastián, 22, (23.30)

PIDEN SE LES REINTEGRE AL TRABAJO

Una comisión de obreros despedidos del Ayuntamiento con motivo de los pasados sucesos revolucionarios se entrevistó con el señor Paternina, a quien dieron cuenta de su situación e hicieron los descargos consiguientes en su deseo de que se les reintegre al trabajo que antes realizaban.

El alcalde les indicó que le parece muy bien que hagan gestiones para su reintegro y hasta que se indague si es no no fundada la expulsión de que han sido objeto.

Les manifestó que podían estar seguros de que si justifican los cargos que existen contra ellos, los despedidos se respetarán en debida justicia, ya que los hechos que motivaron esos despidos no se puede tolerar se repitan.

SOLICITANDO LOCAL

Una comisión de alumnos del Instituto ha solicitado del alcalde la cesión de la Escuela de Declamación Vasca para celebrar una reunión con el fin de tratar diversos asuntos relacionados con recientes disposiciones ministeriales.

El alcalde les ha hecho la cesión deseada, toda vez que la reunión está debidamente autorizada por el comandante militar de la plaza y el gobernador civil.

UNOS DESVERGONZADOS

Se proponían celebrar esta mañana el alcalde una entrevista con el director del Museo de San Telmo para tratar sobre una cuestión delicada que viene ocurriendo con harta frecuencia en la Biblioteca y que quedó más puntualizada aún en reciente visita que se giró.

Parece ser que varios lectores se entretienen en dibujar sobre los libros que solicitan para su lectura figuras obscenas y letreros que nada dicen de la cultura y educación de quien los hace.

De esta entrevista saldrán las medidas a adoptar para evitar que se repitan los hechos mencionados.

EL ALCALDE CONVOCADO

Para el día 29 del actual ha recibido el alcalde una convocatoria del Banco de Crédito Local al objeto de asistir a una reunión del Consejo.

Aunque el alcalde no es partidario de los viajes a Madrid, es posible que realice éste para llevar a cabo algunas gestiones, tales como la de la modificación en la inversión de las 300.000 pesetas que se destinan por la Junta de Paro y a conseguir el abono por el Estado del 50 por ciento del coste del grupo escolar de Urgull.

LA CRISIS DE TRABAJO EN IRUN
Una representación del Ayuntamiento de Irún visitó al señor Muga para darle cuenta de la crisis de trabajo existente en la ciudad fronteriza y gestionar los medios para remediarla.

El gobernador les dirigió a la Diputación aparte de que él hablaría directamente con el presidente de la Gestora a fin de ver si es posible atender los deseos de Irún.

EL PAGO DE HABERES A UN MEDICO

Esta mañana bajo la presidencia del Gobernador civil, se celebró una entrevista, a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos de Abalquisqueta y Amézqueta y el inspector provincial de Sanidad, señor López Frier, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el pago de haberes al médico titular señor Lobato, que también asistía a la reunión.

MAREO... TREN... AUTO... VAPOR... no puede producirse tomando ONDOIBIL antes de emprender un VIAJE

REGRESO EL CAPITAN GARRIGOS

Según noticias recibidas por el señor Muga ha llegado ya a Eibar, procedente de Madrid, el capitán Garrigós, con el detenido Eguía, que como se sabe, era el organizador de las milicias socialistas.

LINEA RESTABLECIDA
En el Gobierno civil se recibió un telegrama

caya a una reunión que se celebrará el martes próximo, en la que se tratará de asuntos de interés para el País Vasco, entre ellos, el referente al impuesto sobre la renta.

LOS ESTUDIANTES PROTESTAN
Los estudiantes del Bachillerato han celebrado una asamblea para protestar de una disposición del Ministerio por la que les obliga al pago de 35 pesetas a los alumnos de cuarto, quinto y sexto curso con motivo de las prácticas que se les prescriben.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador manifestó por la noche a los periodistas que por haber ocultado y facilitado la fuga al jefe de las milicias socialistas, habían sido puestos a disposición de la autoridad militar Cipriano Almenara, Cándido Gaztelubide, Gabino Echeberria Ermo, los tres primeros fueron detenidos en Ochandiano y el cuarto en Aramayona.

Para completar las fuerzas de Alaso que prestan servicio en San Sebastián, ha llegado una sección al mando de un teniente.

Dijo también el señor Muga que un muchacho llamado Antonio Salegui encontró en la calle un bolso y, sin siquiera abrirlo, lo

ex concejal del Ayuntamiento de Aranzazu don Pedro de Ipiña Beascochea está en la Casa Galera a disposición de la autoridad militar, en unión del ex alcalde don Gervasio Uribe.

El señor Ossorio acudió a la Casa Galera, donde tomó declaración al señor Ipiña, comunicándole el auto de procesamiento por abandono de funciones.

NUEVOS SENALAMIENTOS
Para el 30 de noviembre ha sido señalada la vista de la causa contra los concejales del Ayuntamiento de Mendaja; para el día primero de diciembre, la de los del de Frandio y para el 3 de diciembre, la de los del Ayuntamiento de Jemein y Berriz.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron don Mariano Adán de Yarza y nueve concejales del Municipio de Lequeitio, procesados por abandono de funciones, y a los cuales defendió el letrado señor Orue.

Fueron condenados a la consabida pena de 3 años, 4 meses y un día de suspensión, con impsición de costas.

TUBERIA URALITA

A PRESIÓN

Oficinas: Navas de Tolosa, 15.-Teléfono 1612

ma dando cuenta de haber quedado restablecida la línea aérea entre Zumaya puerto y Zumaya empalme, admitiéndose mercancías solamente de grande y pequeña velocidad sin limitación para dichas estaciones, y quedando suprimida toda clase de tráfico por el derrumbamiento ocurrido en el túnel número 28 entre los kilómetros 29 y 30.

DEPORTE VASCO
En el Moderno jugaron Múgica I y Echaibe contra Larrañaga II y Aruabarrena, ganando estos segundos por 50 tantos contra cuarenta y dos.

SESION DE LA COMISION GESTORA
Esta tarde celebró sesión la Gestora de la Diputación, acordando extender el beneficio de la exención de impuestos a los labradores que quieran comprar los caseríos en que habitan y a los colonos que lleven más de 10 años cultivando las tierras.

También se acordó conceder las siguientes subvenciones:
10.000 pesetas a la Academia de Música provincial.
41.750 pesetas a las Escuelas de Artes y Oficios de Gipuzkoa.
Ampliar a 710.000 pesetas los créditos para carreteras y caminos vecinales.

Así mismo se acordó convocar para el martes próximo a las Gestoras de Alava y Viz-

hiz llegar a las manos de su dueña, que resultó ser la esposa de un teniente coronel de Estado belga.

Esta señora dirigió una carta al muchacho y otra al consul belga; al primero felicitándole y al segundo rogándole le entregue 50 pesetas de gratificación.

El gobernador, por su parte, le hará otra gratificación.

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperarán rápidamente energías con VINO ONA

Vizcaya

Bilbao, 22, 23.30

EN LA DIPUTACION
Se reunieron en la Diputación la Comisión de Fomento y la Junta de Cultura Vasca, que resolvieron varios asuntos.

El señor Gallano recibió varias visitas, entre ellas, las del alcalde de Guecho director del Instituto de Guernica y archivero de la Casa de Juntas y una comisión de la que formaban parte los alcaldes de Orozco y Oteñuri, para tratar de cuestiones económicas.

También recibió a don Lamberto Benito Valle, del Circulo Mercantil, que fue a felicitarle por su defensa del Concierto Económico.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador interino no tenía noticias que comunicara a la Prensa.

Dijo que había recibido una comunicación referente al recurso interpuesto por "La Gaceta del Norte" contra la imposición de la multa de 10.000 pesetas.

Interrogado acerca de si sabía algo de la llegada del nuevo gobernador, respondió que no sabía nada.

DETENIDO POR AMENAZAS
La Guardia civil de Elguero ha detenido a Miguel Madariaga, de 40 años, casado, natural de San Salvador del Valle, por haber amenazado de muerte a un hermano suyo.

VISTA DE UNA CAUSA
Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra José Vicuña, acusado de tenencia ilícita de armas.

Fue condenado a la pena de 4 meses y un día de arresto, con imposición de costas.

SESION DEL AYUNTAMIENTO
Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento acordando tomar en consideración una moción en la que se pide, con el fin de combatir el paro, la exención de impuestos a las nuevas edificaciones.

DICE EL JUEZ ESPECIAL
El juez especial señor Ossorio ha dictado esta mañana auto de procesamiento contra cinco concejales del Ayuntamiento de Arranduga, contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Aranzazu y contra los concejales del Ayuntamiento de Gautegiz de Artea.

El señor Ossorio ha logrado averiguar que

En la sección segunda, ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa contra don Policarpo Uribe y otro capitular del Ayuntamiento de Rigoitia procesados; igualmente, por abandono de funciones, y para los que el fiscal pedía también la pena de 3 años, cuatro meses y un día de suspensión.

El defensor, señor Ruiz de Aguirre, presentó un documentado informe, sosteniendo que sus patrocinados no habían incurrido en el delito que se les imputaba.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición de la defensa, esto es, absolviendo a los encausados.

CONTINUA EL HALLAZGO DE BOMBAS

Bajo el puente del ferrocarril sobre el río Galindo, en Sestao, la Guardia civil recogió ocho bombas.

En la Comandancia militar manifestaron que la Guardia civil había encontrado 34 bombas en Baracaldo.

En el mismo centro dieron cuenta de que la Guardia civil encontró otras 22 bombas, sin indicar el lugar del hallazgo, y ocho más debajo del puente del ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

DOS TELEGRAMAS DEL SEÑOR GALLANO

El señor Gallano, al recibir a los periodistas, les dijo: Tengo que facilitarles otros dos telegramas que he cursado: uno a la Comisión Gestora de Guipúzcoa y otro al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda.

Siguió diciendo que continúan en Madrid los representantes de las Gestoras y ha sabido por el representante en Madrid de las Diputaciones vascas, señor Freijer, que últimamente han celebrado nuevas entrevistas con el señor Marraco y el señor Lerroux.

H aquí los textos de los telegramas citados. Al ministro de Hacienda: "Cúmpleme y debo puntualizar que desde el mes de agosto en que V. E. prometió encargar a estas Diputaciones cobro impuesto renta para concertarlo después de las elecciones, presenté oportuno al Consejo de ministros. Diputación de Vizcaya no ha realizado gestión oficial sobre dicho asunto por juzgarse superfluo después de presentado el proyecto que llenaba aspiraciones nuestras, sin que por tanto persona alguna haya intervenido estos días, con representación autorizada de Vizcaya, en trato ni conversación referente al impuesto debatido. Esperamos conocer texto última disposición, para someterla a Gestora, que adoptará acuerdo procedente. Salúdale, Gallano, Presidente Diputación".

"Señor Bellido, Presidente Gestora Guipúzcoa - Interésame sobremanera establecer y aclarar que en las gestiones que se han realizado y se están realizando ahí actualmente acerca impuesto sobre la renta la Diputación de Vizcaya no ha estado, ni está presente con representación autorizada. Salúdale - Gallano, Presidente, Diputación".



En tres semanas

desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Contra inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desarreglos de la sangre, etc. tomad el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en cualquier época del año No se vende a granel.

EL ESTREÑIMIENTO, LA BILIS, SE CURAN RADICALMENTE CON LAXANTE SALUD. Pídesse en Farmacias.

Trabajos

de mecanografía y multicopista
Mercaderes 16, primero - Pamplona